

Universidad Nacional de Mar del Plata.

Facultad de Humanidades.

Departamento de Documentación.



Una biblioteca propia

Bibliotecas especializadas en género en Argentina

Tesista: Maia Ludmila Guzevich

Directores: Esp. Oscar Fernández y Esp. Griselda Castiglioni

Septiembre 2021

Ilustración: Cielo Páez - @cielopaez.av

Contenido

Resumen	2
Agradecimientos	3
Consideraciones preliminares	4
Justificación del tema	5
Estado actual de la cuestión	8
Antecedentes de bibliotecas de mujeres en el mundo.....	10
Antecedentes de investigación sobre bibliotecas y género.....	13
Las bibliotecas	16
Definición y tipos de bibliotecas.....	16
Bibliotecas especializadas	17
Cooperación y redes de bibliotecas.....	19
Género	20
Bibliotecas especializadas en género	22
Capítulo 1 Bibliotecas especializadas en género en Argentina	
¿Cómo y por qué surgen las bibliotecas especializadas en género?.....	25
Capítulo 2 Bibliotecas entrevistadas.	36
¿Qué problemáticas encuentran al momento de desarrollar su trabajo desde la bibliotecología (procesos técnicos, servicios al usuario, recursos humanos, etc.)?	38
¿Qué aportes pueden realizar las bibliotecas a la problemática de género?	46
¿Cuál es la importancia de las bibliotecas especializadas en género?	48
Conclusiones	50
ANEXO I. Bibliotecas Populares y la perspectiva de género.	54
ANEXO II. Bibliotecas especializadas en diversidad y disidencias sexuales	58
ANEXO III.	61
Entrevista realizada a las Bibliotecas	61
Listado de instituciones mencionadas	62
Bibliografía	65

Resumen

Las bibliotecas tienen como función social garantizar el derecho de acceso a la información de manera libre para toda su comunidad promoviendo y contribuyendo a que las sociedades sean más justas.

Una biblioteca especializada en temática de género enriquece la mirada de quienes la consultan, hace visible aquellas cosas que se quiere cambiar dentro de una sociedad, da respuestas a lo que se impone como natural.

Pensar en términos de género implica desmontar aquellas cuestiones que remitimos al orden de la naturaleza para poder estudiarlo como parte de la política, la subjetividad y la acción humana.

En este trabajo se brinda un recorrido por los antecedentes de bibliotecas para mujeres en Argentina y se realiza un relevamiento de las bibliotecas especializadas en género que funcionan actualmente en nuestro país. Si bien no es una investigación histórica ni sobre feminismo, ambas temáticas acompañan el desarrollo del trabajo, no solo para dar contexto y conceptualización, sino también porque es a través de los movimientos feministas que se piensa, analiza e incorpora la categoría de género en distintas disciplinas, en este caso a las bibliotecas especializadas.

Agradecimientos

A Yamila Balbuena por darme los anteojos violetas hace ya tantos años, por pensar juntas la idea de esta tesina e impulsarme a realizarla.

A Griselda Castiglioni por su enorme paciencia, dedicación y ayuda en cada etapa de esta investigación. A Oscar Fernández por su respaldo en la realización de este trabajo.

A mis compañeras y compañeros del Taller de Tesis por el acompañamiento y colaboración en todo momento.

A Pablo por la ayuda con las correcciones y por el aguante cotidiano.

Un agradecimiento sumamente especial a las Bibliotecas que participaron en esta investigación, en particular a quienes con mucho entusiasmo, paciencia y profesionalismo respondieron cada una de mis consultas: Marlene, Erika, Ana Inés, Inés María, Valentina, Vanina, Gina, Denise y María Florencia.

Consideraciones preliminares

Tema

Bibliotecas especializadas en género en Argentina.

Metodología

Tipo de estudio: exploratorio-descriptivo.

Diseño: no experimental-transversal.

Población y muestra: Se trabajó con cuatro bibliotecas. Las entrevistas se realizaron con el personal que representó a cada una. Primeramente, se realizaron entrevistas exploratorias y luego se profundizó la información con las preguntas que fueron necesarias en cada caso.

Alcance espacial: Argentina.

Alcance temporal: 2021.

Problema

¿Existen en Argentina bibliotecas especializadas en temáticas de género?

Problemas conexos

¿Cómo y por qué surgen las bibliotecas especializadas en género en Argentina?

¿Qué problemáticas encuentran al momento de desarrollar su trabajo desde la técnica bibliotecológica (procesos técnicos, servicios al usuario, recursos humanos, etc.)?

¿Qué aportes pueden realizar las bibliotecas a la problemática de género?

¿Cuál es la importancia de las bibliotecas especializadas en género?

Objetivo

Identificar las bibliotecas especializadas en género en Argentina.

Objetivos específicos

Registrar y dar visibilidad a las bibliotecas especializadas con género de Argentina.

Registrar el trabajo sobre la problemática de género que realizan otros tipos de bibliotecas.

Promover la aplicación de perspectiva de género en las bibliotecas.

“...aquí me encontraba de verdad ante la puerta que conduce a la biblioteca misma. Debo de haberla abierto, pues al instante surgió un ángel guardián, bloqueando el paso con un aleteo de toga negra en vez de alas blancas, un caballero reprobador, plateado, bondadoso, que lamentó en voz baja mientras me hacía señas de que retrocediera, que a las damas sólo se las admite en la biblioteca si van acompañadas por un profesor del colegio o provistas de una carta de presentación.”

Un cuarto propio [fragmento]

Virginia Woolf (2013).

Justificación del tema

La Bibliotecología y las Ciencias de la información (ByCI) son disciplinas que se han consolidado a niveles regionales e internacionales a lo largo de las últimas décadas. En América Latina existen varios países que realizan investigación en estas disciplinas con el fin de generar las estructuras requeridas. Es importante delimitar el concepto de investigación el cual se concibe como un proceso constante de generación de preguntas y búsqueda de posibles respuestas. La investigación parte de una necesidad de saber, de reconocer una carencia de conocimientos requerida para desarrollar un proceso cognoscitivo superior (Hernández Salazar, 2006). Corda y Liberatore (2021) realizaron recientemente un análisis sobre la situación en la que se encuentra la investigación de ByCI en Argentina. Señalan que, si bien existe una larga tradición de formación de profesionales en el campo, no tiene equivalencias con el desarrollo de la investigación ni la generación de recursos humanos que se vuelcan a esta dimensión. Ejercer la investigación en esta disciplina es un territorio poco explorado y débilmente estudiado. La falta de instituciones intermedias que fomenten y visibilicen la producción de la investigación, más allá de las universidades en las que se dicta la carrera, es una de las dificultades que se encuentran en nuestro país. A su vez, los antecedentes indican que la mayoría de los abordajes de investigación se han basado en modelos empíricos de análisis de la práctica científica, enfocados a espacios institucionales concretos o en la participación de investigadores en ciertas áreas de producción. Cabe destacar que el campo de la Bibliotecología no cuenta con un área de evaluación específica y aún es muy incipiente la inserción de investigadores del área en la carrera de investigación en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Alfaro López (2011) considera que la caída de los estudios históricos en la Bibliotecología se relaciona directamente con el incremento de estudios sobre tecnología y las nuevas formas de acceder y difundir la información. El encanto por el área tecnológica de la Bibliotecología terminó por encubrir uno de sus principales atributos: ser una ciencia humanística que se relaciona con las ciencias sociales. Además, el autor señala que tanto archivos como bibliotecas llevan, desde la antigüedad, el espíritu y la materialidad de la cultura escrita; por lo tanto, estas instituciones son el resultado del devenir histórico, representan los cambios que van atravesando las sociedades.

En Argentina, el 3 de junio de 2015, una convocatoria lanzada a través de las redes sociales bajo la consigna “Ni Una Menos”, como respuesta a una serie de femicidios ocurridos en el país, movilizó alrededor de 500 mil personas en diferentes localidades para demandar al Estado medidas que logren el cese de la violencia sexista y los femicidios. Al haber una mayor exposición pública de mujeres en distintos ámbitos difundiendo esta problemática, la sociedad comenzó a comprender mejor de qué se trataba la igualdad de género, por qué era (y es) necesario luchar por ella y se generó espacio para que llegaran a más personas una serie de demandas que los feminismos venían realizando desde hace muchos años (Suárez Tomé, 2019). Nos encontramos atravesando la cuarta ola del feminismo, la cual se hace presente en las acciones colectivas masivas y viene organizando una agenda política de lucha y resistencia de manera articulada en un plano nacional, regional e internacional. En este sentido, se hace imposible esquivar el fenómeno social y el impacto que genera en cada persona, en cada espacio que se habita o en las producciones de conocimiento (Balbuena, 2020).

Las bibliotecas no quedaron exentas a esta realidad: son un espacio al que la comunidad asiste en busca de información, las bibliotecas brindan acceso al conocimiento y responden a las necesidades e intereses de cada usuaria y usuario. Como expresa Esther Felipe (IberBibliotecas, 2020): “...las bibliotecas ya no son las bibliotecas, son instituciones escuchadoras que están alerta, que tienen espacios que son rescatados para muchas cosas. Quienes acuden a la biblioteca pueden tener o no necesidades de lectura, pero el espacio de la biblioteca pasa a ser un entorno seguro, apacible que invita a la reflexión de muchos conceptos.”

Se considera posible, entonces, relacionar la perspectiva de género con las bibliotecas e investigar cómo es esa relación, qué parte del trabajo humanístico de las bibliotecas es rescatado al aplicar perspectiva de género en nuestro quehacer cotidiano para potenciar el trabajo y rol social como profesionales de la información.

Del mismo modo, a partir del fragmento citado de Virginia Woolf se puede reflexionar ¿Cómo las mujeres pasaron de tener que pedir permiso, acompañadas de un varón, para poder ingresar a una biblioteca a tomar la iniciativa de formar bibliotecas que fueran espacios propios? Siendo una profesión donde la mayoría de quienes la ejercen son mujeres ¿Cuánto de la historia de las mujeres en las bibliotecas conocemos?

Estado actual de la cuestión

En 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, reconociendo la igualdad entre hombres y mujeres como base para su cumplimiento. En 1979, las Naciones Unidas aprobaron la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (conocida como CEDAW por su sigla en inglés). Producto del importante desarrollo académico y político que cuestionó las diferencias de género en la sociedad, esta Convención reconoció que tanto las diferencias corporales como las desigualdades son elaboradas por pautas culturales que atraviesan las instituciones sociales, y que se filtran hacia los sistemas de la órbita estudiantil, sanitario, gremial, judicial, familiar y político. En la Argentina, la CEDAW, junto con otros tratados y convenciones de derechos humanos, fue jerarquizada al ser incluida en la reforma de la Constitución Nacional de 1994, lo cual coloca a la promoción de la igualdad de género en el mayor rango normativo (PNUD, 2008).

El género en las ciencias sociales surgió como categoría analítica para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades. La elaboración histórica de los géneros parte de sistemas de poder, con discursos hegemónicos y pueden dar cuenta de la existencia de conflictos sociales. Problematizar las relaciones de género permitió desnaturalizar el carácter jerárquico que se le atribuye a la relación entre los géneros y mostrar que los modelos binarios (varón-mujer), o la idea de heterosexualidad obligatoria, son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y dictaminan lo que cada persona debe y puede hacer de acuerdo al lugar que ocupa según el género que le atribuye la sociedad (Gamba, 2008).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2020) son una iniciativa impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), adoptada por todos los Estados Miembros como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030. Dentro de estos objetivos, el quinto refiere a lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas en América Latina y el Caribe, manifestando entre otras cosas, lo siguiente:

- El enfoque de género facilita la identificación de construcciones culturales y sociales que predisponen a la sociedad a naturalizar situaciones de discriminación y exclusión.
- Se requiere que las políticas públicas laborales incorporen la perspectiva de género, por ejemplo, a través de la remuneración del trabajo doméstico y de cuidados.
- América Latina es, a nivel mundial, la región con mayor número de mujeres electas en los Parlamentos nacionales. Aun así, la gran mayoría de los países latinoamericanos y caribeños están lejos de alcanzar la paridad de género en los órganos legislativos y en otros ámbitos de la política. Uno de los obstáculos más grandes, y en ocasiones menos visibles, a los que se enfrentan las mujeres en política es la violencia y la intimidación de género.
- La reducción de la pobreza no ha beneficiado de igual forma a hombres y mujeres. Hay una mayor presencia relativa de mujeres en los hogares en situación de pobreza.

En colaboración con la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA) aprobó un documento para la promoción de la implementación de la Agenda 2030 de la ONU (IFLA, 2020a), en el cual detallan diferentes contribuciones que las Bibliotecas pueden llevar a cabo:

- Espacios de encuentro seguros y agradables.
- Programas y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de mujeres y niñas, como por ejemplo: los derechos y la salud.
- Acceso a información y tecnología de la información y comunicación que permitan a las mujeres desarrollar habilidades en el mundo de los negocios.

La función social de las bibliotecas públicas es garantizar el derecho al acceso a la información de manera libre a toda su comunidad, esto promueve y contribuye a lograr que las sociedades sean más justas y equitativas.

Las bibliotecas son instituciones con capacidad mediadora en las entidades locales vinculadas a la mujer y pueden realizar un trabajo de perspectiva de género para poder lograr estos objetivos, no solo a través de un acervo de material referido a esta temática, sino también a través de la realización de talleres y actividades para promover la igualdad de

género. Existen antecedentes sobre la creación de centros de interés sobre la temática del género y, además, las bibliotecas ofrecen sus espacios para encuentros y realización de actividades que favorecen el fortalecimiento de la mujer, promoviendo la relación y la cohesión entre los miembros de los colectivos y las usuarias de las bibliotecas (García, 2020).

Es importante destacar que Argentina cuenta con la Ley 26.743 (Identidad de Género, 2012), la cual permite que las personas sean tratadas de acuerdo a su identidad autopercebida e inscritas en sus documentos personales con el nombre y el género vivenciado. Y también existe el Decreto presidencial N°476/21 (Registro Nacional de las Personas, 2021), que reconoce identidades por fuera del binomio masculino y femenino al incorporar la nomenclatura “X” en el Documento Nacional de Identidad (DNI) como opción, para todas las personas que no se identifican como varón o como mujer. Las bibliotecas pueden y deben desempeñar un rol fundamental en el cumplimiento de esta legislación y luchar contra la desigualdad vinculada a la diversidad de género.

Antecedentes de bibliotecas de mujeres en el mundo.

Entre los antecedentes podemos encontrar, a lo largo de la historia, bibliotecas llamadas “para mujeres” o “bibliotecas de mujeres” en las que se realizaban distintas actividades vinculadas a la formación en diferentes disciplinas, además de reunir colecciones de libros escritos por, sobre y para mujeres. Los primeros antecedentes de este tipo de bibliotecas se encuentran en Europa, específicamente en España. Entre los años 1909-1910 comienza a funcionar la Biblioteca Pública Francesca Bonnemaison en Barcelona que continúa abierta hasta la actualidad (Nistal, 2020).

En 1926 se fundó la Women's Library en Londres, Inglaterra, biblioteca que también funciona hasta nuestros días y que tiene sus raíces en la Sociedad Fawcett, cuyo objetivo de origen fue luchar por el derecho al voto femenino.

En París, Francia, se inauguró en 1932 la Bibliothèque Marguerite Durand, creando así la primera Oficina de Documentación Feminista Francesa, de la cual la propia escritora y militante feminista Marguerite Durand fuera directora. En Ámsterdam, Países Bajos, en 1935 se funda Atria, instituto del conocimiento para la emancipación y la historia de las mujeres que recopila, gestiona y comparte el patrimonio de las mujeres en un centro de

documentación, archivo y biblioteca de custodia para el movimiento de mujeres del mundo (Sanchis Pérez & Latorre Zacarés, 1999).

En 1943, en Massachusetts, Estados Unidos, surge la Schlesinger Library, que conserva entre sus fondos toda la documentación del movimiento sufragista norteamericano desde 1848 a 1920. La expansión de bibliotecas y centros relacionados a estudios sobre la mujer se dio a partir de 1960, principalmente en Estados Unidos, y también gracias al impulso de la denominada Segunda Ola del movimiento feminista (Anitua et al., 2007).

En Dinamarca desde 1964 existe KVINFO, el Centro para la Investigación sobre Mujeres y Género, la escritora y bibliotecaria Nynne Koch fue su fundadora y quien años más tarde desarrolló un sistema de clasificación sobre la temática de mujeres, ya que el sistema de catalogación existente no permitía recuperar obras relevantes para quienes investigaban sobre el tema. En 1995 lograron obtener la primera versión de la base de datos y su versión en línea se hizo en 1997. La base de datos de mujeres expertas de KVINFO es sumamente útil, necesaria y recomendada por una gran mayoría de las autoridades y organizaciones danesas, así como por otros organismos internacionales (Alfaya Lamas, 2008).

En 1970 la ALA (American Library Association) resuelve formar su primer Grupo de Trabajo Feminista (FTF) y es a partir de este grupo que se promovieron otros dentro de esta organización tales como el Comité Permanente de ALA sobre el Estatus de Las Mujeres en Bibliotecología (COSWL), el Comité de Igualdad de Pagos, el Grupo de Discusión de RASD sobre Materiales de Mujeres y Usuarios de la Bibliotecas de Mujeres, entre otros, dando origen a lo que luego sería la Sección de Estudios de la Mujer (WGSS) de dicha Asociación en 1987. Todos estos equipos conformados se basan en el hecho de la mayoría absoluta de mujeres en la profesión, y en la necesidad de igualar las condiciones laborales y salariales a las de los hombres que, si bien siempre fueron una minoría, obtenían en proporción puestos de mayor jerarquía (Gannon-Leary & Parker, 2003, citado en Castiglioni, 2019).

Durante 1975 en España, tras la finalización de la dictadura franquista y con la declaración de Naciones Unidas de El año de la mujer, los movimientos feministas comenzaron a realizar distintas jornadas en todo el país que permitieron la creación de instituciones dedicadas a las mujeres, que incluyeron bibliotecas y centros de documentación especializados en temáticas de género y feminismo; Nistal (2020) denomina esta época

española como “Segunda generación de bibliotecas de mujeres”. En 1985 se crea la Biblioteca de Mujeres de Madrid y en 1994 se consolida la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres que actualmente continúa en funcionamiento.

Desde abril de 1990, en Estambul, Turquía, funciona la Fundación Centro de Información y Biblioteca Obras de la Mujer, primer y único archivo y biblioteca de ese país centrado en mujeres. Las colecciones de esta importante institución contienen obras y documentos pertenecientes o relacionados con las mujeres en Turquía, desde el período Otomano hasta el presente. Para preservar todo el material, crean sus archivos y colecciones mediante la recopilación de documentos escritos, sonoros, visuales y tridimensionales, se centran principalmente en obtener información relacionada con la vida cotidiana y privada de las mujeres, como también obras de arte y películas. El objetivo de esta Institución es: "Conocer bien el pasado de las mujeres, presentar esta información a los investigadores de manera organizada y preservar los documentos escritos de hoy para las generaciones futuras" (Kadın Eserleri Kütüphanesi, s.f).

En lo que respecta a América Latina podemos mencionar el Consejo Nacional por la Igualdad de Género en Ecuador, que promueve la divulgación y difusión de conocimientos mediante los servicios de atención al público desde la Biblioteca Ana Lucía Herrera Aguirre, especializada mujeres e igualdad de género desde el año 2017. Es la única en el país y su acervo bibliográfico se centra en temáticas como género, feminismo, derechos de las mujeres y personas LGBTI (lesbianas, *gays*, bisexuales, transexuales, intersexuales) (CNIG,s.f.).

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el año 1984 creó dentro del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Facultad de Psicología, una unidad de información y documentación dedicada a recopilar y organizar información documental sobre mujeres a nivel nacional, conformado principalmente por literatura gris: ponencias, preliminares de trabajos de investigación, trabajos académicos, folletos, entre otros. En 1992 se consolidó la creación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), el Centro de Información adquirió una mayor importancia y el acervo se fue enriqueciendo con documentos bibliográficos y hemerográficos especializados en género, llegando a conformar el más importante de ese país. Durante 2016 se elaboró una propuesta de transformación del PUEG en CIEG: Centro de Investigaciones y Estudios de Género. Esta propuesta fue

presentada ante diferentes cuerpos colegiados, y su aprobación por el Consejo Universitario se publicó el 9 de enero en la Gaceta de la UNAM, órgano informativo oficial, lo que formalizó la creación del organismo (CIEG, s.f.).

En Chile existe desde el 2002 el Programa de Mejoramiento de la Gestión con Enfoque de Género, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos que se ocupa de la incorporación, investigación y promoción de la perspectiva de género en sus diversos servicios y productos. En el año 2012 confeccionaron una *“Guía para la incorporación del enfoque de género en bibliotecas”* con el propósito de ayudar a quienes buscan integrar en su trabajo cultural y patrimonial el enfoque de género. Recientemente, en 2021, se inauguró la Biblioteca de las Mujeres perteneciente a la Red de Bibliotecas del Servicio del Patrimonio Cultural, la finalidad de esta biblioteca es: *“...contribuir a generar conciencia de género a través de la lectura de autoras mujeres, una biblioteca diversa que integra todas las corrientes del feminismo histórico que se encuentran tan presentes en el debate público hoy, pero que hasta ahora pocas mujeres y hombres tienen acceso”* (BMC, 2021).

Antecedentes de investigación sobre bibliotecas y género.

Como se mencionó al principio de este trabajo, la investigación en Bibliotecología durante los últimos años ha estado enfocada en nuevas tecnologías y son pocos los antecedentes en investigación de bibliotecas con perspectiva de género. Entre las investigaciones que podemos encontrar se destaca la realizada por Alfaya Lamas en 2012, que discute si la teoría y práctica de la organización del conocimiento están masculinizadas, para lo que revisa conceptos relativos a las teorías, sistemas y funciones sobre la organización del conocimiento y en especial lo que respecta a las actividades de descripción, indización y clasificación de información. La autora, además, destaca el trabajo realizado por la docente e investigadora estadounidense Hope Olson, quien realizó un profundo estudio del género en los sistemas de organización del conocimiento, enfocándose en las herramientas tradicionales como el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey, que utilizan las bibliotecas para clasificar e indizar el material, siendo esta clasificación representativa de un discurso dominante masculino y no representativa de las mujeres, para ese fin, Olson toma en cuenta los términos del A Women's Thesaurus (publicado en 1987) y analiza distintas preguntas al respecto. Alfaya Lamas (2012) afirma: *“La investigadora propone un acto de responsabilidad*

ética con los excluidos por parte de las personas que controlan los sistemas de organización del conocimiento, haciendo los límites permeables para que las voces de los/las marginados/as, excluidos/as, colonizados/as y explotados/as puedan ser escuchadas dentro del sistema que controlan.” Concluye que todos los sistemas excluyen y marginan, aunque es posible cambiar las cosas. En una investigación posterior, Olson y Schlegl (2001, citado en Alfaya Lamas, 2012) contribuyeron a visualizar el hecho de que los encabezamientos de materia de la Biblioteca del Congreso de EEUU propician la invisibilidad de las comunidades marginadas, señalan que estos encabezamientos de materia crean barreras significativas en el acceso a la información y contribuyen a la opresión, y manifiestan: “Las omisiones y sesgos racistas, sexistas, xenófobos, etc. en los encabezamientos de materia se nos presentan de modo directo en las pantallas de nuestros catálogos en línea”.

Un trabajo similar fue realizado por Todaro y Martínez (2006) de la Universidad de La Plata, en Argentina, quienes revisaron la Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas (LEMB) y analizaron los términos según criterios de otredad, confinamiento, omisión, estructura inadecuada y terminología sesgada. Las autoras mencionan que, si bien hubo varias actualizaciones de esta Lista a lo largo de los años, muchos términos de la LEMB se han mantenido sin cambios e indagan el tratamiento que se da a la mujer en los epígrafes de la LEMB. En Argentina también se destacan los trabajos de Cortés y Dugatto (2009) quienes realizan su investigación centrada en la existencia de los estereotipos presentes en el discurso y la forma de trabajar de bibliotecarios y bibliotecarias en las bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba. Uno de los puntos que toman en cuenta para su análisis es cómo los rasgos de género son determinantes en su construcción histórica y su permanencia en los estereotipos, ya que consideran a estos un fenómeno social que se inmiscuye en todos los ámbitos y profesiones. El análisis reconstruye históricamente la evolución del rol de los profesionales de la bibliotecología en cuanto constitutivo de las identidades sociales de los profesionales de las bibliotecas.

El trabajo de Castiglioni (2019) resulta un gran aporte sobre bibliotecas públicas y género. Realiza un análisis aplicando la perspectiva de género en las Bibliotecas Públicas de distintos puntos del Partido de General Pueyrredón (Prov. de Buenos Aires, Argentina). A lo largo del trabajo plantea y evalúa las respuestas a preguntas tales como si se diferencian las lecturas de mujeres y hombres, para quiénes retiran libros las mujeres y hombres que van a

estas bibliotecas, si son diferentes los comportamientos de mujeres y hombres en las bibliotecas o si las bibliotecas públicas piensan en las necesidades de género a la hora de planificar algunos de sus servicios. Y señala: “La tarea de las bibliotecas en el trabajo cultural por hacer, fomentando la educación igualitaria, desenmascarando los estereotipos de género, promocionando a las bibliotecas como espacios plurales, de convivencia, respeto y crecimiento equitativo, nos encontrará preguntándonos por nuestras bibliotecas con una perspectiva crítica de género.”

Las bibliotecas

Definición y tipos de bibliotecas

Existen distintos tipos de bibliotecas y es importante tener en cuenta cómo están clasificadas para poder comprender por qué cada biblioteca trabaja de manera diferente en sus colecciones. Si bien las estrategias para brindar servicios son similares, se debe tener en cuenta el tipo de usuario que asiste a cada biblioteca, los recursos humanos, económicos y espaciales con los que cuenta la institución, etc.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define a la Biblioteca como "...aquella institución que consiste en una colección organizada de libros, impresos y revistas o de cualquier clase de materiales gráficos y audiovisuales y sus correspondientes servicios del personal para proveer y facilitar el uso de tales materiales según lo requieran las necesidades de información, investigación, educación y esparcimiento de los usuarios" (Orera Orera, 1998). La colección se confecciona por medio de la adquisición de material bibliográfico, el cual permitirá satisfacer las necesidades de información, recreación o culturales del público que asista a la biblioteca. Dicho material deberá ser organizado físicamente a través del procesamiento técnico según las herramientas de catalogación y clasificación que aplica la biblioteca y el material deberá estar disponible para poder mantenerse al alcance de las usuarias y los usuarios.

UNESCO también realizó una definición por tipología de bibliotecas que nos permite identificarlas según sus colecciones y servicios:

- Bibliotecas Nacionales: son responsables de la adquisición y conservación de ejemplares de todas las publicaciones impresas en el país. Funcionan como bibliotecas "de depósito" según las disposiciones sobre depósito legal vigentes, ya que es obligación depositar ejemplares de las publicaciones editadas en un país con el objetivo de recopilar el patrimonio cultural e intelectual. A su vez, realizan determinadas actividades como pueden ser: elaborar una bibliografía nacional, reunir una colección amplia y representativa de obras extranjeras que también comprenda libros relativos al propio país, actuar como centro nacional de información bibliográfica, compilar catálogos colectivos, publicar la bibliografía nacional retrospectiva, entre otras.

- Bibliotecas de enseñanza superior: se dedican principalmente a dar servicio a los estudiantes y el personal docente de las universidades y demás instituciones de enseñanza superior. Estas bibliotecas caracterizan en tres tipos diferentes:
 - De universidades centrales.
 - De institutos y departamentos universitarios, que pueden no estar coordinados por la biblioteca central.
 - De centros de enseñanza superior que no forman parte de la universidad.
- Bibliotecas escolares: dependen de instituciones de enseñanza de cualquier categoría inferior a la enseñanza superior, están al servicio de los alumnos y profesores de estos establecimientos.
- Bibliotecas públicas o populares: son bibliotecas que brindan servicios a la comunidad (suele ser local o regional) de manera gratuita. Algunas de estas bibliotecas son financiadas totalmente o en su mayor parte por el Estado (bibliotecas municipales), otras cobran una módica cuota a sus usuarias y usuarios, y otras pueden estar financiadas con fondos privados.

Bibliotecas especializadas

La IFLA clasifica a las bibliotecas especializadas según el organismo, centro, asociación o grupo que las administre o del que dependan. La principal característica de estas bibliotecas es que se centran en una materia o temas específicos, respondiendo así a las necesidades de información, y ofrecen servicios tanto a quienes pertenecen a la institución donde se alojan como al público en general. Según Ruibal (2020), otra clasificación es la que define la Norma ISO 2789, que describe a la biblioteca especializada como una biblioteca independiente, cuyo alcance es una disciplina o campo concreto del conocimiento o interés local.

Los servicios ofrecidos por este tipo de bibliotecas especializadas, se caracterizan por:

- Tratamiento exhaustivo de los documentos.
- Alto grado de automatización.
- Cooperación estrecha con otras unidades de información.
- Actualización y cuidado constante de la colección.

- Servicios comunes a otras bibliotecas como búsquedas bibliográficas y disseminación selectiva de la información, con el rasgo diferenciador de que son más específicos y complejos porque son de bibliotecas especializadas.

La misión principal de estas bibliotecas es proporcionar información a las personas que trabajan en los centros o instituciones donde se encuentran, para que puedan desarrollar adecuadamente sus estudios e investigaciones. Los fondos de las bibliotecas especializadas se caracterizan por su vigencia y actualización continua, por realizar búsqueda de documentos, poseer libros y publicaciones periódicas, literatura gris y obras de referencia.

Los servicios de estas bibliotecas responden a las demandas que realizan los usuarios de este ámbito en particular, además de la realización de servicios tradicionales de una biblioteca tales como préstamo, referencia, formación de usuarios. La tipología y tratamiento de documentos permite mejorar la orientación a usuarias y usuarios, facilitando el trabajo de búsqueda con información ya elaborada que agilice el uso del material ofrecido. Muchas bibliotecas especializadas desarrollan sus propios sistemas de clasificación adaptando los tradicionales ya existentes como el Sistema de Clasificación decimal o Sistema de Clasificación de Dewey, y utilizan o generan listados de encabezamientos o tesauros especializados delimitando la información en los documentos (Vellosillo González, 1996).

La relación bibliotecario-usuario suele ser más cercana en este tipo de bibliotecas ya que las competencias profesionales están vinculadas con el área de conocimiento de la biblioteca. Vellosillo González (1996) considera que quienes utilicen este tipo de bibliotecas serán exigentes al momento de buscar soluciones rápidas y adecuadas ya que desean tener información constante sobre las novedades que se producen en su área de estudio o trabajo. En ocasiones el personal se convierte en un colaborador activo en los trabajos de sus usuarios, realizando tareas de búsqueda y asesoramientos bibliográficos personalizados (Ruibal, 2020).

Cooperación y redes de bibliotecas

Se llama cooperación bibliotecaria a aquéllas actividades que realizan dos o más bibliotecas para poder compartir recursos, persiguiendo un objetivo en común y poniendo al servicio el personal y los medios necesarios para lograrlo. Entre las razones por las cuales las bibliotecas trabajan de manera compartida encontramos: ahorrar en el costo de las adquisiciones y prestaciones de servicios, realizar préstamos interbibliotecarios, fortalecer su imagen, intercambiar ayuda profesional, entre otras.

Las ventajas de la cooperación se centran en hacer a una biblioteca más visible en su entorno, en fomentar el trabajo en equipo, mejorar la eficacia en general y la posibilidad de compartir riesgos y errores. En lo que respecta a las desventajas, puede que algunas bibliotecas grandes se vean obligadas a adoptar ritmos de trabajo diferentes y perciban que la cooperación sólo beneficia a las más pequeñas. Se considera también que algunas bibliotecas pueden mostrarse distantes a la cooperación por mentalidad conservadora o por la burocracia que en ocasiones conlleva (Navarro; Viñas, 2011).

A partir de la cooperación es que pueden crearse redes de bibliotecas: se unen unas con otras para superar la desigualdad de recursos y mejorar el desarrollo profesional. Las actividades de cooperación generalmente suelen ser préstamos interbibliotecarios, desarrollo compartido de fondos, catalogación cooperativa y realización de catálogos colectivos en línea, adquisición consorciada de recursos electrónicos, formación de personal y de usuarios, incluso pueden realizar actividades culturales conjuntamente y hasta la realización de programas de formación que incluyan distintos cursos y talleres (Herrera Morillas; Pérez Pulido, 2006).

Las redes se pueden agrupar por sus diferentes características:

- Por área geográfica: internacionales, nacionales, regionales, locales y urbanas.
- Por tipología de bibliotecas: municipales, populares, universitarias, etc.
- Por ámbito temático: redes de bibliotecas sobre la mujer, sobre salud, medio ambiente, sobre educación, arte, etc.

Los organismos internacionales como IFLA, UNESCO e ISO, no solo promueven la cooperación entre instituciones, sino que también trabajan de manera conjunta para

desarrollar aportes en materia de colaboración internacional. Entre los planes conjuntos más destacados podemos encontrar: Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, Control Bibliográfico Universal-MARC Internacional (UBCIM), Estudio IFLA-UNESCO sobre Digitalización y Conservación, entre otros (Herrera Morillas; Pérez Pulido, 2006).

Género

El término “género” como categoría de análisis en las ciencias sociales comienza a utilizarse durante la década de 1970. Sin embargo, es a fines de los ochenta y comienzos de los noventa que el concepto adquiere consistencia y comienza a tener impacto en Latinoamérica a través de las intelectuales feministas que instalan la perspectiva de género en la academia y las políticas públicas. Dicha perspectiva propone analizar las miradas de los géneros y sus relaciones de poder, las situaciones de desigualdad entre los géneros respecto a sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en ámbitos como el trabajo, la familia, la política, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia. La mirada de género no está supeditada a que la adopten únicamente las mujeres ni se dirige especialmente a ellas, es una concepción del mundo y de la vida, siendo lo único definitorio la comprensión de la problemática que abarca (Gamba, 2008).

Para Maffía (2017) la expresión de género tiene que ver con la forma en que cada sujeto manifiesta su pertenencia a un género determinado. En general se interpreta su expresión de género, hay un acuerdo social respecto a la correspondencia entre percepción y atribución del género de una persona: es lo que se llama atribución. Y esa atribución de género es la que nos hace decir, quiénes son varones y quiénes son mujeres. Sin embargo, los cuerpos no siempre se compatibilizan, por ejemplo: una travesti puede tener genitales de varón y tener una expresión de género de mujer. E incluso los roles de género son los que dicen cuáles son las expectativas sociales que hay para los sujetos, según sean varones o mujeres (Maffía, 2017).

El concepto de género se conforma a través de muchos aportes. Principalmente dentro del movimiento feminista se piensa y analiza a la categoría en términos dicotómicos, binarios y relacionales, porque enuncia un género en relación al otro, pero también porque

establece las relaciones de dominación entre uno y otro. El sujeto político del feminismo, que en sus orígenes fue la mujer *cis* (Cisgénero: cuando la identidad de género de una persona coincide con el sexo asignado) actualmente está en disputa. Esto no carece de sentido, porque el feminismo es una corriente de pensamiento en continua transformación y porque al enunciar el aparato género, el feminismo no busca naturalizar sino desnaturalizarlo y deconstruirlo, busca señalar como constructor de inequidades (Castiglioni, 2021).

Durante la Segunda Ola del feminismo, surgida en la década de 1960, se debatieron, entre muchas cosas, el biologismo que impregnaba la comprensión de la sexualidad definiéndola como un constructo social y rompiendo las viejas creencias sobre lo que era, podía y debía ser la sexualidad. Se señalaron las definiciones dadas por la religión, la medicina y la psiquiatría que, cada cual, desde sus espacios, planteaban “pecados de la carne” o patologías inexistentes; se analizó el derecho a la libertad sexual y las situaciones de victimización sexual de la mujer. Se habló, entonces, sobre la necesidad de transformar, reclamar y redefinir la identidad sexual, se reclamó una mayor y mejor educación sexual, separando sexualidad y reproducción, exigiendo para las mujeres el derecho al placer. En ese momento también, se discutieron los sentidos del lesbianismo y se afirmó que el amor y la vinculación afectiva entre mujeres puede tomar una amplia variedad de formas en diferentes épocas históricas, culturas y subculturas. En ese contexto, dentro del feminismo surgen las agrupaciones de lesbianas acompañando la crítica de cómo se concebía la sexualidad de las mujeres y llamando la atención principalmente sobre el heterosexismo incluso dentro mismo de los grupos militantes (Tarducci, 2021b). Trebisacce (2019) considera importante señalar que el feminismo argentino de los años setenta no militó en torno al lesbianismo, ya que el clima social era muy reticente a las sexualidades disidentes. Uno de los motivos de esto es que las feministas sostenían que era irrelevante la elección del objeto de deseo sexual, no consideraban válida una militancia basada en el reconocimiento y/o respeto de una elección sexual, ya que consideraban esto como algo reformista y no algo revolucionario como el feminismo que tenía como objetivo poner todo en discusión.

A lo largo de los años esto fue cambiando, surgieron los grupos, las organizaciones e incluso las siglas que identifican a los colectivos de sexualidades disidentes, como puede ser la utilizada internacionalmente LGBTIQ+, conformada por las palabras lesbiana, *gay*, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y *queer*; a la que se suele añadir el símbolo +

para incluir todos los colectivos que no están representados en las siglas anteriores. Localmente la sigla FALGBT se utiliza para identificar a la Federación Argentina de lesbianas, *gays*, bisexuales y transexuales. Uno de los ejemplos más claros en los que se pueden visualizar estos cambios e integraciones dentro del movimiento feminista es el Encuentro Nacional de Mujeres (ENM), que se realiza en Argentina desde 1986. Al cierre del 34° Encuentro, realizado en la Ciudad de La Plata en el año 2019, se solicitó a la Comisión Organizadora la posibilidad de cambiarle el nombre al encuentro para que sea plurinacional e incluya a las disidencias sexuales. Es a partir de ese año que el nombre pasó a ser Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Transexuales, Travestis, Bisexuales y No Binaries.

Por lo tanto, como señala Balbuena (2020): “Pensar en términos de género significaría entonces desmontar aquellas cuestiones que remitimos al orden de la naturaleza, para estudiarlo como parte de la política, de la subjetividad, en último caso de la acción humana, con todo lo que implica tanto para pensar las cadenas como para pensar las libertades. No hay un sentido único del término, pero hay ciertos usos que terminan operando en contra de lo que la teoría feminista supone. Tal es el caso de quienes utilizan como sinónimos intercambiables género y mujeres. No son lo mismo, porque hablar de género siempre supone dos dimensiones: la relacional y la del poder.”

Bibliotecas especializadas en género

Teniendo en cuenta los conceptos revisados anteriormente, podemos decir que las bibliotecas especializadas en género deberán tener una colección temática específica e incluso mantener actualizada su colección en lo que respecta a lo referido a diversidades para ampliar las posibilidades de respuesta ante las demandas de sus usuarias y usuarios (ver Anexo II. Bibliotecas especializadas en disidencias sexuales). Sin embargo, las bibliotecas especializadas en una misma temática aún pueden tener diferencias entre unas y otras. Clasificar los distintos tipos de bibliotecas nos permite realizar una evaluación global de la biblioteca, ya que no será lo mismo evaluar una biblioteca perteneciente a un instituto universitario, que evaluar una biblioteca creada por un colectivo de mujeres: sus objetivos pueden ser los mismos, pero los medios para realizarlos pueden ser muy distintos. Tendremos

en cuenta la siguiente clasificación de la Red de bibliotecas y centros de documentación de mujeres en España para clasificar las bibliotecas que se presentan en el Capítulo 2.

Esta Red funciona a nivel nacional, es temática y la clasificación de instituciones que la integran se dividen en tres categorías (Anitua et al., 2007):

- Pertenecientes a los organismos de la administración que surgieron en España a partir de finales de la década de 1970 con el objetivo de crear e impulsar políticas públicas para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Entre estos organismos se encuentran los centros de documentación o bibliotecas del Instituto de la Mujer estatal, los de Institutos y Direcciones Generales de la Mujer de Administraciones autonómicas, los de Diputaciones provinciales y los de Ayuntamientos de ciudades relevantes. Este tipo de Centros están al servicio de los organismos a los que pertenecen, pero muchos de ellos también están destinados y abiertos al público en general.
- Pertenecientes a institutos y seminarios universitarios de estudios de las mujeres. Surgen mayormente en la década de los años 1980. Estos establecimientos dan apoyo a la investigación, enseñanza y difusión de estudios de género que llevan a cabo estas entidades y están dirigidos sobre todo a un público universitario.
- Pertenecientes a asociaciones de mujeres u otros colectivos del movimiento feminista. Promueven y desarrollan la participación social, política y cultural de las mujeres, algunos de ellos con anterioridad al establecimiento de la democracia en el país.

Entre los objetivos de esta Red se encuentran:

- Fomentar la cooperación profesional.
- Unificar criterios en el tratamiento de la documentación para facilitar el intercambio de información.
- Elaborar herramientas de trabajo.
- Favorecer la formación del personal desde una perspectiva de género y dar difusión a las bibliotecas y centros que pertenecen a la Red.

Cuentan con una normativa para pertenecer a la Red como ser especializadas en documentación sobre mujeres, ser de uso público, con horario de atención determinado, tener un fondo catalogado, procedimientos normalizados y contar con personal profesional.

"Una fue al mostrador; agarró un pedacito de papel; abrió el catálogo, y.....aquí los cinco puntos indican cinco minutos distintos de estupefacción, asombro y desconcierto ¿Tienen alguna noción de cuántos libros se escriben al año sobre mujeres? ¿Tienen alguna noción de cuántos están escritos por hombres?...."

Un cuarto propio [fragmento]

Virginia Woolf (2013).

Capítulo 1 Bibliotecas especializadas en género en Argentina

¿Cómo y por qué surgen las bibliotecas especializadas en género?

El 25 de septiembre de 1900 se fundó el Consejo de Mujeres de la República Argentina. Cecilia Grierson (la primera mujer médica de Argentina y Latinoamérica) fue su mentora y una de sus fundadoras junto con Alvina van Prat de Sala, quien había sido presidenta de una importante sociedad de beneficencia, lo cual le daba legitimidad y renombre para poder obtener contactos, compromisos y recursos económicos para la creación del Consejo (Trebisacce, 2021). Esta institución tenía como finalidad participar activamente en un rol social y educativo por lo que en 1908 comienzan los primeros cursos regulares de Arte de Leer, Declamación y Literatura Castellana, llegando en 1928 a dictar Contabilidad, Caligrafía, Redacción y Ortografía, Idiomas y Pedagogía y el curso de Composición Decorativa. Esta institución también realizó diversas propuestas presentadas en el Congreso de la Nación tales como: Protección a la maternidad (1903); Sanidad y asistencia social (1906); Jubilación del magisterio (1907); Igualdad de derechos civiles para la mujer (1919), entre otras.

Otro de los objetivos del Consejo fue fomentar la lectura por lo que el 8 de octubre de 1903 inauguró su propia Biblioteca, donde se realizaban anualmente concursos literarios. Además, el Consejo tenía como objetivo reunir y dar visibilidad a toda la información existente acerca de los grupos de mujeres del país, para dicho objetivo fundaron una revista. Vasallo (2000) señala que: "...lo más importante es que en las distintas instancias de este trabajo de compilación y transmisión se fue creando no sólo una red de información, sino fundamentalmente una experiencia inédita de participación en la esfera pública, a la manera de una escuela de formación política. Los informes de las distintas sociedades, los datos sobre

sus orígenes, su funcionamiento y los nombres de quienes las conformaban fueron para sus contemporáneas objeto de estudio a la vez que fuente de datos prácticos a la hora de escribir, investigar, de formar nuevas sociedades, como la Asociación Universitaria Argentina, creada en 1902.”

La Asociación de la Biblioteca del Consejo de Mujeres adquirió entidad propia y personería jurídica como tal en 1919, independizándose del Consejo de Mujeres y cambiando su nombre a Asociación Biblioteca de Mujeres (ABM). Ese mismo año el Decreto del 31 de marzo de 1919 dado por el Presidente Hipólito Irigoyen, fijaba las atribuciones y facultades de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (De Marco, 2013). A fines de la década del 1970, la ABM obtuvo del Sistema Nacional de Educación Pública (S.N.E.P.) la autorización para funcionar como Instituto Oficial. Actualmente, ABM es el Instituto de Educación Superior en Diseño, brinda carreras de nivel terciario con títulos oficiales y de validez nacional, además de cursos relacionados al diseño e idiomas. Hoy el edificio que ocupaba la Asociación Biblioteca del Consejo de Mujeres es ocupado por el Instituto para el dictado de carreras de diseño de indumentaria y decoración de interiores. La biblioteca mantiene su nombre, pero su colección está centrada en las carreras y cursos que dicta el Instituto (ABM, s.f).

La tarea realizada por la Asociación de la Biblioteca de Mujeres de Buenos Aires fue emulada en la ciudad de Rosario, Santa Fe, donde se constituyó una filial en el mes de octubre de 1925, en el Salón de Lectura de la Biblioteca Argentina. La nueva Asociación tenía por objetivo elevar el nivel intelectual y social de la comunidad sin distinción de clases. En la filial rosarina se dictaban clases de idiomas alemán, inglés, francés e italiano, un curso de Secretariado General de tres años de duración y otro de Maestra en Artes Decorativas. También se organizaban concursos literarios femeninos, funcionaba la Escuela Gratuita para Analfabetas Adultas y el curso de Corte y Confección (De Marco, 2013). Hacia 1948, luego de atravesar diversas problemáticas económicas y administrativas, la Biblioteca decide desafiliarse de la filial de Capital Federal para poder tener más autonomía. Además, cambió su nombre: de ser Biblioteca de Mujeres de la República Argentina pasó a llamarse Biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres de Rosario. En la actualidad, la Biblioteca y la Escuela (N° 440, adscrita a la enseñanza oficial) dependen de la Comisión Directiva de la Asociación de Mujeres de Rosario. A partir de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 84/09,

las modalidades de la escuela son Economía y Administración y Ciencias Naturales, y cuenta con alrededor de 500 alumnos (Bertossi, 2018).

En Argentina el surgimiento del feminismo se da a fines del siglo XIX inicios del XX, dentro de una sociedad en la que las mujeres actuaron y trabajaron no solamente ocupándose de las tareas domésticas y de cuidado, sino también opinando e influenciando en la vida política, aunque no se las reconociera ni tuvieran el derecho a la ciudadanía.

Al finalizar el siglo XIX regía el Código Civil que sancionaba la inferioridad jurídica de las mujeres, a semejanza de la mayoría de los códigos de la época. La adhesión temprana al feminismo de las mujeres socialistas y de las denominadas librepensadoras (un grupo entre las que destacaban las llamadas “letradas”) significó la puesta en marcha de por lo menos cuatro demandas fundamentales: la remoción de la inferioridad civil, la obtención de mayor educación, el auxilio a las madres desvalidas y la cuestión del sufragio, reclamo que se estaba dando también en otras latitudes. Para debatir estos temas se realizaban distintos encuentros y congresos, como el Primer Congreso Femenino realizado en Argentina en 1910 (Barrancos, 2014).

Hacia 1936 se funda la Unión Argentina de Mujeres (UAM) con el objetivo de defender los derechos civiles de las mujeres. Su primera presidenta fue la escritora Victoria Ocampo, quien siempre se manifestó a favor de las reivindicaciones feministas y acompañó la conquista de los derechos civiles y políticos. La UAM surgió motivada por una posible reforma del Código Civil que pretendía incorporar una cláusula por la cual se estipulaba que ninguna mujer casada podría aceptar trabajos ni ejercer profesión alguna sin previa autorización legal del marido (Queirolo, 2009).

A su vez, dentro de los partidos políticos, en 1902 surgió el Centro Socialista Femenino que tenía un amplio espectro de intereses basado en realizar actividades gremiales, políticas y educativas referidas a la mujer en tanto derechos civiles y políticos, bienestar y trabajo; y también en actividades para niñas y niños. Con el objetivo de maximizar las propuestas educativas del Estado en ese entonces, las mujeres socialistas trabajaron en la expansión de las bibliotecas obreras del Socialismo y realizaron una labor muy presente con la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles (Tripaldi, 2002). No eran bibliotecas para mujeres, sino para niñas y niños cuyas familias obreras pasaban mucho tiempo trabajando, si bien vale aclarar

que no eran bibliotecas especializadas en infancias, tal como las conocemos hoy en día, si bien existían colecciones infantiles en bibliotecas escolares y populares.

Es importante destacar que, también a finales del siglo XIX, las ideas anarquistas se difundieron en muchos países latinoamericanos, sobre todo en Argentina, Uruguay y Brasil, especialmente entre los sectores populares urbanos, debido a los procesos de industrialización y el flujo migratorio que tuvo lugar entre los años 1890 y 1930, el cual propició la sindicalización de las y los trabajadores y su organización para realizar de huelgas, movilizaciones, la creación de centros culturales, de grupos teatrales, bibliotecas libertarias y escuelas “modernas” influidas por las ideas pedagógicas de Francisco Ferrer, pedagogo anarquista y librepensador español (Tarducci, 2021a).

También hay que mencionar la aparición de publicaciones realizadas por mujeres en esta época. El primer periódico comunista anárquico publicado en Argentina fue *La Voz de la Mujer*, impulsado por la anarquista y sindicalista Virginia Bolten, del que publicaron nueve números entre enero de 1896 y enero de 1897, con artículos donde cuestionaban la situación de la mujer respecto al matrimonio, la carga de las labores domésticas, la militancia dentro de los partidos, señalando y denunciando que las mujeres constituían la parte más explotada de la sociedad (Trebisacce, 2021).

Durante la década de 1970, surgen en nuestro país agrupaciones feministas denominadas “autónomas”, o que no pertenecían a ningún partido político. Podemos mencionar entre ellas al Movimiento Feminista Argentino (MFA) y a la Unión Feminista Argentina (UFA). Esta última surge de encuentros entre Gabriela Roncoroni de Christeller (que había pertenecido a la UAM) y María Luisa Bemberg (escritora, guionista y directora cinematográfica argentina), quienes crearon un grupo de lectura y reflexión. Ambas tenían contactos con mujeres destacadas de la cultura, el arte y la militancia feminista internacional, lo cual les permitía proveer al grupo de materiales recientemente publicados por diversos colectivos feministas de Francia, Italia y Estados Unidos. Así fue como accedieron a las lecturas de *El Segundo sexo*, considerada una de las obras más importantes del feminismo, escrita por Simone de Beauvoir (filósofa, profesora y escritora francesa) o *Escupamos sobre Hegel* de Carla Lonzi (feminista radical italiana, que fue teórica de la auto-conciencia y fundadora del colectivo feminista *Rivolta Femminile*).

El feminismo también intervino en los espacios de militancias de izquierda de esa época. En algunos la organización femenina no se consideró a sí misma feminista, sino que se orientaba más a ampliar la base militante de cada agrupación, como el Frente de Mujeres del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y la Agrupación Evita de Montoneros. Los grupos que sí se promovía la militancia específica sobre la condición de opresión de las mujeres se encontraban en el Partido Socialista de los Trabajadores (PTS), donde se formó el grupo Muchacha, y en el Frente de Izquierda Popular (FIP), donde se formó el Movimiento Feminista Popular (MOFEP) (Trebisacce, 2019).

Como se mencionó anteriormente, las mujeres en la prensa durante todo el siglo XIX en los roles de periodistas, fundadoras y directoras de publicaciones específicas fue sumamente importante para la difusión de ideas, situaciones, llamados a encuentros, y otras tareas (Tarducci, 2021a). Dentro de las publicaciones surgidas en el Partido Socialista podemos encontrar *Vida Femenina*, *Unión y Labor* y *Nuestra Causa* entre los años 1920 y 1930 (Biblioteca Obrera, 2021). Desde mediados de la década de 1960 aparecen otras publicaciones como las revistas femeninas *Claudia*, *Para Ti* y *Vosotras*, donde las notas ponderaban el trabajo de la mujer fuera del hogar, advertían lo limitante del rol de amas de casa, valorando la realización personal de la mujer y abriendo debates sobre sexualidad y relaciones prematrimoniales (Grammático, 2019). En 1974 sale la revista *Persona* editada y dirigida por María Elena Oddone, feminista y líder del Movimiento de Liberación Nacional. *Persona* llevaba ese nombre como contestación política a la situación de la mujer, y consideraba que era tiempo de hacer visible sus voces, saber qué piensan y sienten (Trebisacce, 2019). Otra publicación relevante fue *Brujas*, entre 1982 y 1992, producida y publicada por la Asociación de Trabajo y Estudios sobre la Mujer 25 de noviembre (ATEM), publicación en la que circularon textos centrales del movimiento feminista (Tarducci, 2019).

Es inevitable mencionar el contexto argentino surgido a partir del 24 de marzo de 1976, cuando los militares destituyeron al gobierno de Isabel Perón y colocaron al país bajo el control de la Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), dando inicio a lo que denominaron “Proceso de Reorganización Nacional” que duraría hasta 1983. Como parte de su idea de “refundación” de la sociedad argentina, las FF.AA. se centraron en el ideal de familia, se reforzó el papel tradicional de las mujeres a partir de sus roles de amas

de casa, esposas, madres (Grammático, 2019). La política opresiva y represiva de las Fuerzas Armadas restringió fuertemente la posibilidad de continuar el activismo feminista.

Las Naciones Unidas declararon 1975 como el Año Internacional de la Mujer dando inicio a la llamada Década de las Mujeres. Sin embargo, nuestro país durante la dictadura militar se mantuvo aislado de esa situación. Además, los ámbitos culturales y educativos entre los que se encontraban las bibliotecas, fueron controlados, agredidos o intervenidos por los militares, se censuraron libros relacionados con marxismo, peronismo y socialismo, como también la literatura infantil (Bossié, 2009).

Oddone (2001, citado en Grammático, 2019) describió ese momento: “Sin oficina, sin revista y sin proyectos, porque el golpe de Estado paralizó al país por ocho años, me dediqué a estudiar y a investigar. Concurría a la vieja Biblioteca Nacional de la calle México, a buscar la historia de las mujeres argentinas que habían actuado en la política y la cultura.”

Sin embargo, los grupos existentes como la UFA y el MLF siguieron trabajando; y durante esos años se generaron nuevos grupos como la agrupación Derechos Iguales para la Mujer Argentina (DIMA) y la Agrupación de Mujeres Argentinas (AMA). Para comienzos de la década de 1980 surgen la Organización feminista Argentina (OFA), la Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer 25 de noviembre (ATEM) y Lugar de Mujeres (Grammático, 2019). Según Tarducci (2019) “...el origen del grupo (ATEM) está asociado a las redes interpersonales de distinto carácter que se plasmaron en la necesidad de juntarse durante la dictadura, lo que derivó en distintos grupos de estudio. En un principio podía ser un grupo de estudio del arte que luego se divide y empieza a estudiar textos feministas...”. Se considera a ATEM uno de los primeros espacios de discusión de bibliografía a los que las feministas tuvieron acceso. La lectura, difusión y creación de material sobre feminismo se daba entre grupos que se reunían de manera muy cautelosa en ese contexto represivo. Belluci (2001) señala que la modalidad autogestiva de esta época, que hizo de soporte intelectual y fue sumamente difundida en circuitos de clase media urbana, se conocía como “cultura de catacumbas”.

En 1983 la situación política comienza a mejorar con el llamado a elecciones democráticas para el mes de octubre. Ese mismo año se crean otros dos espacios importantes: uno fue Lugar de mujeres, grupo autodeterminado de “orientación feminista” donde se confeccionaron grupos de estudio y reflexión, talleres, cursos, seminarios,

impulsando la investigación y producción de publicaciones, entre otras actividades; el otro espacio fue la Multisectorial de la Mujer, conformado con miradas de distintos sectores: políticas, feministas, gremialistas e independientes. Esta Multisectorial es producto de una autoconvocatoria de mujeres que deciden conmemorar el Día Internacional de la Mujer con un acto público en 1984. Durante ese acto se leyó un documento que resaltaba la importancia de reunir por primera vez un 8 de marzo a mujeres de todos los sectores del espectro social y político del país, se habló de las luchas y avances, del estado actual de la sociedad después de la dictadura militar y de los reclamos sin resolver como el derecho al nombre de las mujeres, la patria potestad compartida entre varones y mujeres, y la ley de divorcio.

El retorno a la democracia permitió el regreso de mujeres que se había exiliado y que traían consigo experiencias adquiridas: la participación en grupos de estudios feministas, de reflexión entre mujeres, de concienciación feminista, en movimientos de solidaridad y de denuncia.

El evento del 8 de marzo de 1984 impulsó la creación de nuevos espacios en los que debatir, como el Encuentro Nacional de Mujeres, y la búsqueda de nuevas estrategias para que las demandas de las mujeres se visibilizaran. Maffía (2011) sitúa, como precedente de los Encuentros, los llamados Grupos de Autoconciencia, mencionados anteriormente, en los que las mujeres participaban en igualdad de condiciones y se suprimía todo tipo de jerarquías para favorecer el intercambio de experiencias personales en el relato de opresiones cotidianas.

A su vez, los Encuentros Nacionales tienen como antecedentes distintos congresos y convenciones nacionales e internacionales como la Conferencia Mundial de la Mujer en 1975 y, durante la década de 1980, las distintas ediciones del Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, donde participaban feministas argentinas que regresaban con inquietudes y deseos de realizar prácticas similares en nuestro país.

El 1° Encuentro Nacional de Mujeres reunió a 1.000 participantes en el Centro Cultural San Martín de la Ciudad de Buenos Aires, entre el 23 y el 25 de mayo de 1986. Fue un evento autofinanciado y declarado independiente, con talleres que se realizaban para discutir las problemáticas que enfrentan las mujeres en el trabajo, la familia, la educación, entre otros, y que se fueron ampliando, sumando temáticas más específicas con el paso de los años y continúan hasta hoy. El Encuentro es un espacio y un proceso que tiene que ver con la lucha

por la visibilización de determinados asuntos y también con las coyunturas específicas y su impacto en la vida cotidiana de las mujeres (Tarducci, 2019).

En el contexto posdictadura, las bibliotecas no quedan exentas de su rol social en el momento en que las mujeres se agrupaban, organizaban, debatían e intercambiaban experiencias, información y lecturas.

En mayo de 1987 se inauguró en Buenos Aires la Biblioteca de la Mujer Alfonsina Storni, como una de las veintinueve unidades de información pertenecientes a la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de Buenos Aires (que actualmente dependen de la Dirección General de Promoción del Libro, Bibliotecas y la Cultura del Ministerio de Cultura de la ciudad). La misma continúa funcionando y recopila títulos y publicaciones relativos al tema de la mujer (Biblioteca de las Mujeres Alfonsina Storni, s.f.).

En el año 1992, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), se creó el Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer (AIEM) con el objetivo de formar un espacio académico que reuniese participantes de las diferentes carreras de la Facultad que estuvieran desarrollando trabajos de investigación sobre la mujer. Así fue que el grupo inicial contó con profesoras de las carreras de Artes, Antropología, Educación, Filosofía, Historia, Lenguas Clásicas y Letras. En 1997 se creó el Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE), actualmente en funcionamiento. Quienes participan en el Instituto pertenecen tanto a la UBA como al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica (ANPCYT), siendo investigadoras/es tesis, investigadoras/es estudiantes, becarias, becarios, graduadas y graduados. El Instituto cuenta además con personal técnico y administrativo, cuyas tareas se distribuyen principalmente en las áreas de Biblioteca y atención al público. La labor de investigación se desarrolla en el seno de Programas y Proyectos de Investigación, y de Grupos de trabajo que organizan jornadas y congresos nacionales e internacionales sobre diferentes temáticas, conferencias, ciclos de discusión de tesis, y simposios de modalidad interna o abierta para el examen crítico de trabajos de investigación (IIEGE, s.f.).

La Biblioteca del IIEGE es especializada en temas de la mujer y de estudios de género, comenzó a formarse y cuenta con material editado aproximadamente desde 1992, en las áreas de teoría feminista, historia de las mujeres, educación, crítica literaria y

cinematográfica, filosofía, antropología. El objetivo inicial y principal fue ofrecer a los lectores las novedades y actualizaciones producidas en cada disciplina (IIEGE, s.f.).

También durante 1992, en Tandil, provincia de Buenos Aires, se crea la Biblioteca de las Mujeres. Su objetivo es visibilizar no sólo las producciones de mujeres sino también las dificultades en el acceso a sus derechos, problematizar aspectos de la cultura que generan estereotipos, desnaturalizar situaciones de opresión y sexismo, y elevar diversas voces de denuncia ante casos de injusticia o vulneración de derechos. El primer grupo de trabajo de la Biblioteca se llamó Pandora y se centró en realizar lecturas y debates sobre los derechos de las mujeres, también apuntó a generar una publicación para ampliar la comunicación con otras mujeres. En 1996, al fallecer Poupee Cáceres Cano, una de las primeras integrantes del grupo, su familia donó su biblioteca personal y ayudó al grupo a alquilar un local que funcione como centro de trabajo, de documentación y para atención de las mujeres que comenzaban a acercarse para recibir orientación o simplemente escuchar. Es a partir de ese momento que comienzan a trabajar con libros y a contactar autoridades provinciales para ser reconocidas como una biblioteca popular. En 1999 el grupo se dividió y las que continuaron con la biblioteca le dieron su nombre definitivo: Biblioteca Popular de las Mujeres: un lugar para la voz de las mujeres. Con el tiempo la Biblioteca fue reconocida por la Dirección de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires, por el Municipio de Tandil y por la Comisión Nacional de Protección de Bibliotecas Populares de las Nación (CONABIP).

Otro aporte fundamental a la difusión del conocimiento de género, feminismo y disidencias es la Librería de Mujeres. En 1995, en Buenos Aires, Piera Oria y Carola Caride, socias fundadoras del Taller Permanente de la Mujer que funcionaba desde 1988 ocupándose de temas como salud, población, derechos reproductivos, violencia familiar, trabajo y cultura; dictando cursos, seminarios, talleres y publicando numerosos materiales de trabajo, deciden llevar adelante un proyecto que aporte a la lucha contra la discriminación de la mujer y abren la Librería de Mujeres. Es una de las 62 librerías del mundo especializada en libros y publicaciones escritos por y para las mujeres. La Librería es un espacio diverso, receptivo y equitativo, reúne textos que abordan temáticas de las mujeres relacionadas con derechos humanos, igualdad de condiciones para los géneros, feminismo, educación sexual, derechos reproductivos, diversidad sexual, lenguaje de género, arte y cultura, investigación, ciencia y tecnología, violencia, descolonialidad, entre otras. En el año 2005 la Librería de Mujeres fue

declarada de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura de la Nación y en el año 2009 lanzan la editorial “Librería de Mujeres Editoras” con el fin de producir contenidos referentes a las temáticas del interés de su público, con un esquema autofinanciado y autogestionado. El trabajo en la Editorial permitió crear colecciones infantiles en español para la incorporación de la igualdad en la infancia y también la colección Feminismo y Sociedad, de ensayo e investigación. Además, llevan adelante el Centro de Documentación sobre la Mujer, un espacio que reúne más de 8.000 volúmenes de libros agotados, documentos, revistas y otros materiales específicos (Librería de mujeres, s.f.).

En 1998, en la Provincia de Córdoba, un grupo de mujeres proveniente de distintos sectores sociales, pero con una identidad común: el feminismo, la perspectiva de género y la documentación local, regional, nacional e internacional, deciden organizar una biblioteca especializada en estas temáticas. Tenían por objetivo desarrollar un espacio desde donde contribuir a la lectura, al préstamo de material de estudio y al debate sobre los Derechos Humanos de las Mujeres y las Disidencias. Comenzaron trabajando como una biblioteca popular integrada por un grupo de militantes del Movimiento de Mujeres de Córdoba. Al advertir que la provincia no contaba con una biblioteca dedicada a la temática de género y por no contar con las condiciones exigidas por la CONABIP, decidieron trabajar como biblioteca especializada, constituida como tal el 28 de agosto de 1998 y que funciona así desde entonces (M.F. Cian, comunicación personal, 10 de mayo de 2021).

A partir del trabajo realizado por esta Biblioteca, en 2016 y por iniciativa de la militante feminista Marta Sagadín, creadora de la Biblioteca Juana M. Gorriti, se impulsa el proyecto de crear una Red de Bibliotecas con Perspectiva de Género de la Provincia de Córdoba. En un principio la Red tuvo la intención de ser de bibliotecas populares pero, actualmente, también la conforman Centros de documentación y bibliotecas universitarias, ya que consideran que es muy importante llegar a esos lugares (M.F. Cian, comunicación personal, 19 de septiembre de 2021).

Hoy la Red se encuentra funcionando y está conformada por un grupo de bibliotecas cuyo objetivo principal es que en todas las bibliotecas de sus barrios exista una sección con material referido a género, que incluya material de narrativa de autoras argentinas (principalmente cordobesas) y latinoamericanas, material de formación sobre feminismo y

legislación nacional e internacional que aborde las diferentes problemáticas de género. Persiguiendo estos objetivos, la Red se encuentra trabajando en la confección de un Catálogo Colectivo en línea y de acceso libre. Además, realizan actividades conjuntas como talleres de formación y capacitación en perspectiva de género, cuentan con la circulación de una “Valija Viajera” que transporta libros con contenidos de la temática, en diferentes soportes, que invitan y posibilitan encuentros, reflexiones y diálogos compartidos (CONABIP, 2021).

En Buenos Aires, el espacio cultural Tierra Violeta comenzó sus actividades en marzo de 2012. Es un espacio de acción y producción colectiva feminista conformado por la Biblioteca y Centro de Documentación Feminaria, el Centro de Investigación y Formación Elvira López, y el Centro Cultural y Teatro Independiente. Se trata de un emprendimiento anidado en la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCYT). El nombre Feminaria se debe al título de la revista que se publicó desde 1988 hasta 2008, con dos números al año, que divulgó teoría feminista de alto nivel producida dentro y fuera del país, ensayos y secciones como: Bibliográfica, Notas y Entrevistas, Espejo Roto y Volviendo del Silencio. El arte de la tapa era realizado por artistas argentinas y la contratapa estaba dedicada al humor.

La Biblioteca Feminaria está conformada por el acervo documental recopilado por Lea Fletcher (fundadora y editora de la revista y militante feminista) y refiere principalmente a teorías feministas, derechos de las mujeres, narrativa, ensayos y poesía de escritoras argentinas y latinoamericanas, arte de mujeres, material gráfico y documental vinculado a la representación de las mujeres y al mundo femenino, entre otros temas. También cuenta con la biblioteca personal de Diana Maffía (Doctora en filosofía y militante feminista argentina), conformada por publicaciones de filosofía y teoría política feminista, teoría de género, derechos humanos, epistemología feminista, y obras de consulta como diccionarios filosóficos, feministas y de ciencias sociales; también material sobre teología feminista, teoría *queer*, así como colecciones de revistas feministas.

A lo largo de los años también han incorporado al acervo las bibliotecas personales de Lily Sosa de Newton (historiadora, biógrafa, traductora y ensayista argentina) y Claudia Selser (periodista argentina), y las colecciones de Católicas por el Derecho a Decidir Buenos Aires (Centro Cultural Tierra Violeta, s.f.).

Capítulo 2

Bibliotecas entrevistadas.

Para esta investigación se realizaron una serie de entrevistas preliminares a distintas bibliotecas con el fin de conocer sus características, colecciones y objetivos de trabajo. De esa manera se llegó a la selección de cuatro bibliotecas cuya colección está especializada en la temática de género. Las bibliotecas son:

- Biblioteca del Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Biblioteca de las mujeres de Tandil.
- Biblioteca Juana Manuela Gorriti de Ciudad de Córdoba.
- Biblioteca Feminaria del Centro Cultural Tierra Violeta, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A continuación, se detalla una breve descripción de cada una:

Biblioteca Instituto de Investigaciones de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La Biblioteca pertenece al Instituto de Investigaciones de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Su descripción misma permite clasificarla dentro de las bibliotecas que pertenecen a institutos y seminarios universitarios de estudios de las mujeres, que dan apoyo a la investigación, enseñanza y difusión de estudios de género que se llevan a cabo, y están dirigidos principalmente al público universitario. La Biblioteca funciona en el 4° piso de la Facultad ubicada en el barrio de Caballito, atiende de lunes a viernes. Es una Biblioteca especializada en temas de la mujer y estudios de género, con libros, revistas, películas, además de tesis realizadas en la Facultad, y cuentan con aproximadamente 3500 ejemplares.

Biblioteca Feminaria - Centro cultural Tierra Violeta. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La Biblioteca Feminaria entra en la clasificación de bibliotecas pertenecientes a asociaciones de mujeres u otros colectivos del movimiento feminista, ya que pertenece al Centro cultural Tierra Violeta con sede en el barrio de San Telmo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Previo a la pandemia abría al público los días lunes, miércoles, jueves y viernes de 9 a 14. Como se mencionó en el Capítulo 1, el fondo bibliográfico de la Biblioteca y Centro de Documentación Feminaria está formado por las colecciones personales de Lea Fletcher, Diana Maffía, Lily Sosa de Newton, Claudia Selser, y las colecciones de Católicas por el Derecho a Decidir.

Biblioteca Popular de las Mujeres. Tandil, Provincia de Buenos Aires

La Biblioteca tiene atención al público los días lunes, miércoles y viernes, 4 horas por día. Durante la pandemia quedó sujeto a las directivas sanitarias de la Ciudad de Tandil. Si bien esta es una Biblioteca Popular, se decidió incorporarla a esta investigación dado que originalmente la colección era específica de género y feminismo, pero, para alcanzar el marco legal de una biblioteca popular, ampliaron la colección y la misma tiene narrativa, ensayos, histórico, teatro, poesía. La colección está casi toda catalogada y clasificada. Dentro de la clasificación establecida en el Capítulo 1, se ubica entre las bibliotecas pertenecientes a asociaciones de mujeres u otros colectivos del movimiento feminista, ya que su objetivo principal es promover la perspectiva de género dentro de su comunidad.

Biblioteca Juana Manuela Gorriti. Provincia de Córdoba

La Biblioteca atiende diariamente por la tarde entre las 16 y las 20 hs. Durante el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio en 2020 y 2021, realizaron atención virtual y atención presencial por turnos acordados previamente. La colección está especializada en géneros, feminismos y documentación, lo que nos permite clasificarla dentro de las bibliotecas de asociaciones de mujeres u otros colectivos del movimiento feminista.

Cuentan aproximadamente con 1500 libros, folletos y revistas de los cuales se encuentran catalogados y clasificados un 70 %.; incluyendo impresiones, VHS, CD, material de archivo y también las conclusiones de los Encuentros Plurinacionales de Mujeres y Disidencias (impresos, CD). En formato digital solo tienen la documentación administrativa de la institución.

¿Qué problemáticas encuentran al momento de desarrollar su trabajo desde la bibliotecología (procesos técnicos, servicios al usuario, recursos humanos, etc.)?

Recursos humanos

Gómez Hernández (1997) considera que el recurso humano de la biblioteca es el más costoso, valioso y complejo, y que la organización de la biblioteca sea eficiente y eficaz depende en gran medida de lo efectivo que puede ser el personal. La profesión bibliotecaria requiere técnica y el seguimiento de normas para poder desarrollarse. Sin embargo, en la actualidad, las tareas no solamente se centran en procesos técnicos, sino que también se encuentran atravesadas por la capacidad de interpretar la necesidad de información de la comunidad usuaria, poder comunicar el acceso a los recursos de información, así como también diseñar y utilizar las herramientas de sistemas que permiten ofrecer servicios.

De las cuatro bibliotecas analizadas, tres cuentan con personal profesional del área de Bibliotecología. En la Biblioteca del IIEGE, la atención está a cargo de tres no docentes con formación en Antropología, y dos con cargos docentes y formación en Historia y Letras. El motivo principal por el que no cuentan con personal bibliotecario es presupuestario. Además, la Biblioteca se fue gestando, consolidando y creciendo a la par que el Instituto con el esfuerzo de cada compañera que colaboró en ella. El personal ha sido capacitado en catalogación, clasificación y el uso del sistema de gestión KOHA, al cual migraron en el año 2015, pero también cuentan con asistencia de profesionales que trabajan en la Biblioteca central de la facultad.

Desde la Biblioteca de las Mujeres manifestaron que la falta de recursos humanos es un problema importante: cuentan con solo dos profesionales trabajando y la atención al público ocupa la mayor parte del tiempo en que la Biblioteca está abierta. No cuentan con

personal que pueda dedicar más tiempo a catalogar y clasificar. Al funcionar subsidiada, no tiene posibilidad de contratar más personal y muchas veces la recepción del dinero de ese subsidio se demora.

Feminaria cuenta con una bibliotecaria abocada a todas las tareas y la Biblioteca Gorriti cuenta con tres bibliotecarias profesionales.

Procesos técnicos

Las cuatro bibliotecas utilizan el sistema de gestión KOHA, de acceso abierto.

En el caso de la Biblioteca de las Mujeres, destaca como particularidad que utilizan ese mismo programa adaptado al DIGIBEPE, el sistema de gestión que ofrece CONABIP a través del Plan de Inclusión Digital. Esta herramienta permite a las bibliotecas populares importar datos de otras plataformas, como por ejemplo los anteriores sistemas de gestión que ofrecía la Comisión: SIGEBI o Aguapey, como así también Winisis o Excel. Cuentan con un equipo de programadores y bibliotecarios que dan soporte en estos procesos y ayudan a resolver problemas. La Biblioteca de las Mujeres comenzó utilizando un archivo de Excel, luego pasaron al sistema Aguapey hasta migrar a DIGIBEPE. La mayor parte de colección se encuentra clasificada y catalogada. El sistema además de la administración del catálogo, permite la realización de préstamos, control de usuarias y usuarios, las cobranzas a quienes se asocian, gestionar estadísticas e informes, entre otras acciones.

La Biblioteca del IIEGE migró su base de datos de Winisis a Koha en el año 2015. Si bien el personal fue capacitado en las herramientas del programa es la Biblioteca Central “Prof. Augusto Raúl Cortazar”, de la Facultad de Filosofía y Letras, la que coordina acciones conjuntas con las Bibliotecas de los Institutos de Investigación para brindar acceso remoto a la consulta de sus colecciones. De esta manera cada Instituto tiene soporte en lo que respecta a el uso del sistema de gestión KOHA, dudas sobre la catalogación o clasificación de material, etc. Sin embargo, a la hora de realizar préstamos los continúan realizando de manera manual, ya que no todas las usuarias y usuarios están registrados en el sistema de gestión. Esta Biblioteca considera que la catalogación es una de las tareas más complejas, si bien trabajar con el sistema KOHA les resultó mucho más amigable para completar la información de cada

campo. Desde el año 2020 comenzaron a trabajar en una lista de encabezamiento de materias propia ya que no encontraron un tesaurus acorde a sus necesidades.

En lo que respecta al acervo de Feminaria, se encuentra catalogado y clasificado al 40% del total. Según lo que expresa la bibliotecaria a cargo, resulta muy difícil trabajar la clasificación con el sistema de Clasificación Decimal Universal (CDU), ya que es prácticamente nula su perspectiva de género. Algunas veces, quienes consultaban las estanterías manualmente, ampliaban su búsqueda en las secciones que sí están clasificadas. Para catalogar, si un libro genera muchas dudas, suelen consultar Worldcat (Catálogo Mundial en español, catálogo en línea gestionado por la organización cooperativa mundial OCLC) o también aplican el protocolo z39.50 que está habilitado en su sistema de gestión y les permite importar registros que se encuentren más completos. Para los encabezamientos de materias utilizan el Tesaurus de Mujeres de Madrid.

La Biblioteca Juana Manuela Gorriti señala que principalmente encuentran problemas en la clasificación de material. Utilizan el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey, si bien consideran que al ser anglosajón está basado en percepciones culturales más ortodoxas, heteronormadas y patriarcales. Tampoco cuentan con un tesaurus o lenguaje controlado que sirva para perspectiva de género y material sobre feminismo. En la entrevista personal manifestaron: “El feminismo es horizontal y tiene diversas corrientes de pensamiento, donde todas son válidas. Buscamos que estén todas representadas de la manera correcta en cada ítem. Esto también incluye nuestra propia y constante formación en esta temática.”

En este punto, es importante mencionar el análisis que realiza Hope Olson (2002) sobre las declaraciones de Virginia Woolf luego de consultar el Catálogo de la *Library Of Congress*. Dice Olson: “Woolf, una mujer inglesa que consulta la biblioteca de su país, estaba en desventaja al querer aprender sobre las mujeres y la pobreza en su propia sociedad. Encontró libros sobre mujeres en lugares 'exóticos', sobre las mujeres como objetos de atención masculina, sobre las mujeres como seres inferiores, y sobre las mujeres como superiores en formas que benefician a los demás más que a ellas mismas. No consideró consultar a nadie en la biblioteca, sino que se basó en el catálogo para encontrar información relevante”.

Servicios para usuarias y usuarios

Tanto el servicio de información y referencia como el de difusión son de suma importancia en todas las bibliotecas: no solo brindan un servicio tradicional de préstamos de libros, sino que la información se suministra en diversos formatos. En estas bibliotecas en particular ocurre que material como folletería o posters relativos a la temática feminista también sean requeridos por la comunidad usuaria. Además, dentro de los servicios pueden encontrarse la oferta de charlas o talleres, no solo de la temática de género.

En lo que respecta a los préstamos de material, la situación es diversa por la modalidad de registro de usuarias y usuarios que tiene cada institución. Feminaria no cuenta con usuarias y usuarios asociados ni cobra una cuota, y las consultas bibliográficas, así como las de material físico son solo en sala. El público que más se acerca, o consulta el catálogo, son investigadoras e investigadores de la temática de género del país y del exterior (han tenido consultas de investigadoras mexicanas, colombianas y hasta de República Checa). Normalmente reciben solicitudes vía correo electrónico para consultar un documento en concreto o un tema y a partir de esto coordinan una visita. No cuentan con suscripciones a bases de datos ni revistas, pero realizan búsquedas en webs especializadas en género y feminismo que tengan material de acceso libre para poder suplir las demandas.

Algo similar ocurre en la Biblioteca IIEGE, donde el préstamo a domicilio es solo para investigadoras e investigadores del Instituto, y continúan haciéndolo a través de fichas manuales; el resto de usuarias y usuarios que realizan consultas con préstamos de sala suelen ser alumnas y alumnos de la facultad y personas externas. Ninguna de estas dos bibliotecas cuenta con estantería abierta. En el caso de Feminaria, en particular, porque una parte del material aún no está clasificado, por lo tanto, se mantiene guardado en depósito.

En la Biblioteca de las Mujeres se ofrece a usuarias y usuarios la posibilidad de asociarse pagando una cuota mensual para poder retirar material. Realizan préstamo a domicilio y atención en sala. Tienen estantería abierta, por lo que cada usuaria y usuario puede elegir el material que quiera llevarse. Esto en épocas de pandemia se vio limitado por los protocolos, lo cual exigió más trabajo de referencia por parte de las bibliotecarias. La mayoría de las consultas las realizan mujeres adultas que están en edad de jubilación o que han dejado de trabajar, así como niñas y niños. Reciben también consultas de personas jóvenes, pero en menor cantidad. Las consultas son principalmente bibliográficas relativas a

la temática de género, y suelen centrarse en consultas para realizar investigaciones relativas a violencia, aborto, entre otros. También reciben consultas sobre narrativa, lo que ocupa el resto de los préstamos que realizan. Además, hacen préstamos a diferentes escuelas de la zona, tanto secundarias como de adultos (a través de una valija), compartiendo material para diversas actividades.

La Biblioteca Gorriti pertenece a la Asociación Civil Juana Manuela Gorriti, inscripta en Inspección de Personas Jurídicas (I.P.J.). La biblioteca es el desarrollo principal al que se dedica la asociación civil y, por lo tanto, también la comisión que la conforma. Usuarías y usuarios pueden anotarse en la Biblioteca para poder acceder a la colección, a los talleres, etc., pero no necesariamente a la asociación civil: es decir la diferencia radica en la formalidad de la inscripción, las obligaciones y derechos de quienes se inscriben; en ese sentido, usuarias y usuarios de la Biblioteca no tienen la obligación de estar presentes en las asambleas ordinarias de la asociación civil ni tienen derecho a voto en las mismas, como sí ocurre con socias y socios.

Esta Biblioteca ofrece servicios de préstamo a domicilio de libros, folletos, volantes, fotografías, etc. Al momento de realizada la entrevista (mayo 2021), se encontraban mudando la Biblioteca Juana Manuela Gorriti a una oficina y esperando la regularización de la situación de la pandemia para poder realizar préstamos de sala. Cuentan con material LGBTQI+ y declaran trabajar y militar un feminismo antiracista, anticlasista, inclusivo y plurinacional. Suelen responder consultas de todo tipo de usuarias y usuarios, como estudiantes, investigadoras e investigadores, profesionales de todas las edades y ocupaciones/profesiones, en su mayoría el público es de mujeres con consultas sobre género.

Políticas

La formación, desarrollo y mantenimiento de la colección es un paso imprescindible para que la biblioteca pueda dar un mejor servicio. Contar con políticas de donación y expurgo escritas, organiza a las bibliotecas al momento de tomar decisiones respecto al desarrollo de sus colecciones (Orera Orea 1998). En las entrevistas realizadas no se mencionaron políticas de donación y expurgo escritas por las Bibliotecas, sin embargo, las cuatro reciben y donan material.

La Biblioteca del IIEGE recibe donaciones principalmente de las investigadoras e investigadores del Instituto. También reciben el aporte de libros y revistas que envían los propios autores, así como revistas especializadas que ingresan a veces como donación y otras como canje con instituciones nacionales y extranjeras.

Feminaria está conformada por la donación de las colecciones personales de varias militantes feministas, cuentan aproximadamente con 17.000 ejemplares y se encuentra abierta a otras donaciones de libros pertinentes a la temática de género, así como escritos de y sobre mujeres. Para el momento de realizada esta investigación (2021), se encontraban en proceso de mudanza de su espacio actual porque tenían problemas de filtraciones de agua; los cuales también tuvieron en su nuevo espacio de locación, llegando a tener pérdidas significativas de material difícil de reparar o reponer.

La Biblioteca de las Mujeres realiza expurgo a medida que va necesitando espacio. Se basan en el tiempo de circulación, estado de conservación o edad del material (ejemplo: material de divulgación que está desactualizado). Lo que dan de baja se dona a otras instituciones o se lleva a un Punto Verde (estación de reciclaje urbano). Entre los proyectos que planean, piensan dedicar un espacio especial en la estantería para el material que consideran patrimonial.

La Biblioteca Gorriti realiza donaciones de material, principalmente de “Mujeres desde el Cordobazo, hasta nuestros días” editado por el Movimiento de Mujeres Córdoba en 2006. Gestionan donaciones de particulares y las redireccionan a instituciones que puedan recibir el material. La política de expurgo se basa en el estado físico del material. Tienen particular atención en aquél material que se encuentre contaminado con hongos u otra problemática, para poder retirarlo de la colección y que no contagie al resto. Podemos considerar esta actividad como parte de un procedimiento de conservación preventiva.

Sustento económico

La organización y funcionamiento de los servicios de una biblioteca implican gastos económicos, costos sobre los que se asienta ese funcionamiento y esos gastos se dan por medio de partidas presupuestarias. Los presupuestos, desde su inicio hasta su ejecución, implican planificación y significan una previsión de lo que realizará la biblioteca. Cada etapa

del presupuesto pasa por revisión, cálculo, aprobación y ejecución de la institución de la cual dependa la biblioteca. Los objetivos sociales de las bibliotecas, y su función como unidades que suministran servicios al público, hacen que todas las decisiones referidas a los gastos y actividades presupuestarias que se tomen no solo deban ser técnicamente correctas sino profesional y socialmente adecuadas (Peón Pérez, 1998).

Cada una de las Bibliotecas entrevistadas se sostiene económicamente de forma distinta a las demás. Esto nos permite visualizar cómo pueden variar los servicios que ofrece cada una de ellas según la partida presupuestaria que reciban, la cual siempre estará enfocada en el pago al personal, la adquisición de material o recursos de trabajo, como también destinada a mejoras del espacio físico, compra de estanterías, etc.

La Biblioteca IIEGE depende de la Universidad de Buenos Aires, forma parte del presupuesto de la Facultad.

Feminaria tiene personería jurídica como organización sin fines de lucro, lo que les permite acceder a subsidios con los que se sustentan y pagan los sueldos de quienes trabajan allí.

La Biblioteca de las Mujeres se sustenta económicamente con subsidios municipales, provinciales y nacionales, además de la cuota de las socias y los socios que, si bien es una suma menor, representa una ayuda para la Biblioteca.

La Biblioteca Gorriti se sustenta económicamente con las cuotas societarias, donaciones de instituciones, subsidios de organizaciones provinciales, nacionales e internacionales.

Cooperación bibliotecaria y redes

Como se mencionó anteriormente, la colaboración entre bibliotecas y la construcción de redes favorece el trabajo de cada biblioteca e incluso su visibilidad respecto a la colección o los servicios que brinda. El intercambio de recursos e informaciones es, a su vez, una herramienta muy útil para solventar aquéllas necesidades que una biblioteca sola no puede cubrir.

Se consultó a las Bibliotecas entrevistadas si conocían a otras bibliotecas especializadas en la temática y a raíz de eso trabajaban de manera colaborativa. La única Biblioteca que trabaja con una red especializada es la Biblioteca Gorriti, que pertenece a la Red de Bibliotecas de Género de la Provincia de Córdoba. La herramienta principal con la que trabajan las bibliotecas de esta Red es una Valija Viajera, a través de la cual realizan una amplia variedad de actividades: la Valija les permite hacer llegar obras, folletos e información, entre otros materiales con perspectiva de género, a bibliotecas que todavía no se animan a incorporar la temática en sus colecciones. Una vez que la Valija es pedida, la Red puede acercarse a la institución para brindar una charla, un taller, una pequeña presentación o lo que la biblioteca anfitriona disponga, ya que la biblioteca que propicia la visita también realiza sus propias actividades como integración de ese material que llega “de visita”. El tiempo estimado en que la valija permanece en cada biblioteca visitada es de un mes. También, es llevada por la Red a ferias, festivales u otros eventos que puedan darse en la Provincia de Córdoba.

Las otras Bibliotecas realizan trabajos colaborativos, pero con otras instituciones no bibliotecarias. La excepción es la Biblioteca del IIEGE que por cuestiones de asistencia bibliotecológica trabaja con la Biblioteca Central de la Facultad y también reciben ayuda del personal que trabaja en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI).

Feminaria no trabaja en red, pero sí suelen recibir consultas de otras bibliotecas sobre cómo organizar y catalogar una colección especializada en la temática y la aplicación del vocabulario utilizado. Durante los años 2013 y 2014, en convenio con Wikimedia Argentina, realizaron el proyecto de digitalización y publicación de versiones digitales de libros de mujeres con licencia libre. Wikimedia Argentina ofreció entrenamiento y asesoramiento en Wikimedia Commons y Wikisource para contribuir a la liberación de trabajos de mujeres con dominio público para su acceso libre, junto con un scanner *Do It Yourself* para escanear y publicar los materiales digitalizados. En este período escanearon y publicaron alrededor de un centenar de obras de mujeres, la mayoría de las cuales pueden encontrarse en línea y descargarse gratuitamente. También, en el año 2018, firmaron un convenio marco con la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la cual son Biblioteca Asociada como resultado. También colaboraron con el proyecto RODNA (Registro de Objetos Digitales Nacionales) donde se digitalizaron y procesaron libros “raros”, agotados o publicados con anterioridad a

1913, así como material gris de distintas colecciones. Han intercambiado experiencias Wikimedia y el Centro Espigas, instituciones que se dedican principalmente a la archivística. Se encuentran en contacto también con el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CEDINCI), con la Biblioteca Esteban Echeverría de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y, dentro de la misma Facultad, con el Instituto de Investigaciones de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras, pero no realizan un trabajo colaborativo entre las bibliotecas de ambas instituciones.

La Biblioteca de las Mujeres no trabaja en red con otras bibliotecas especializadas en la temática, pero sí hace trabajos colaborativos con bibliotecas de diferentes escuelas primarias y secundarias de la zona.

¿Qué aportes pueden realizar las bibliotecas a la problemática de género?

Extensión cultural

Dentro de los servicios que ofrecen las bibliotecas, muchas veces realizan actividades denominadas de extensión cultural entre las cuales pueden encontrarse ferias de libros, charlas con autoras o autores, clubes de lectura o talleres de escritura. Este tipo de actividades pueden ser beneficiosas para las bibliotecas en distintos aspectos: pueden funcionar como un ingreso extra de dinero en caso de ser actividades pagas, permitir que las personas se acerquen a la biblioteca por otros motivos que no sean la búsqueda de información o préstamo de libros, y abrir la posibilidad de que el personal realice otro tipo de actividades de interés en su propio espacio de trabajo, entre otras cuestiones.

La realización de actividades de extensión que acerquen la perspectiva de género a la comunidad a la que pertenecen las bibliotecas, permite que la temática sea abordada con otras herramientas que puedan resultar más amigables para el público que no suele frecuentar la biblioteca, pero sí se acerque en caso de tener interés por una actividad determinada, generando otras vías para involucrar a la comunidad.

La Biblioteca del IIEGE no realiza tareas de extensión cultural. El Instituto publica la revista *Mora*, el propósito de la revista es ofrecer un espacio para la incorporación de metodologías y conceptos elaborados desde diferentes perspectivas disciplinarias, publica traducciones inéditas y artículos originales de ámbitos académicos y no académicos tanto del contexto nacional como internacional. Se publica semestralmente, el acceso a todo su contenido en la versión electrónica es gratuito y no se aplica embargo alguno para el acceso a los mismos.

En Feminaria las actividades no son propiamente de la biblioteca sino del Centro cultural al que ésta pertenece. Se destacan: seminarios de formación a cargo de especialistas nacionales e internacionales, presentación de publicaciones y exposiciones de arte y fotografía, formación en ESI, tango *queer*, talleres de poesía feminista, yoga, autodefensa, cursos sobre filosofía y economía feminista, entre otras actividades. Además, en Tierra Violeta funciona un teatro independiente y cuentan con un espacio donde funciona una Galería, que renueva mensualmente sus exposiciones de fotografía y pintura.

La Biblioteca de las Mujeres realiza diversos talleres de extensión cultural durante todo el año y, además, realizan actividades focalizadas en las problemáticas de las mujeres, en especial las de la comunidad a la que pertenecen. Entre estas actividades podemos destacar:

-En el año 2002, solicitaron al Ejecutivo Municipal de Tandil la creación de un Área de las Mujeres y un Foro que trabajara en forma conjunta para elaborar políticas desde una perspectiva de género. Esto lo lograron por Ordenanza Nro. 8655 y, aunque consideran que falta mucho para lograr los objetivos propuestos, lograron que funcione el Área Municipal de la Mujer, coordinada por una integrante de la Biblioteca.

-La Cátedra de la Mujer, implementada durante 2005-2007 con la participación de la UNICEN, permitió durante dos años la realización de talleres a partir de las clases magistrales de reconocidas luchadoras, académicas y profesionales en la materia. Estos talleres fueron abiertos a todo público.

-Participaron activamente en la realización del carnaval de la ciudad, con la presencia de Murga Bruja “La voz bruja de la BPM”, mediante la cual lograron instalar estos temas en la calle y en grupos que participan del carnaval.

La Biblioteca Gorriti, por su parte, lleva adelante diversos talleres presenciales y durante la cuarentena realizaron varias veces, en modalidad virtual, la charla “La importancia de la Perspectiva de Género en Bibliotecas” dictada por dos integrantes de la Comisión.

¿Cuál es la importancia de las bibliotecas especializadas en género?

Se le consultó a las Bibliotecas su consideración sobre la importancia de las bibliotecas especializadas en género para saber qué visión/opinión tienen al respecto del trabajo que realizan, más allá de la teoría y técnica que establecen cómo trabajar en una biblioteca con determinadas características.

Para el IIEGE, la Biblioteca es sumamente importante y por eso mantienen actualizada su colección que es una de las más completas de la Ciudad. Además, consideran que el esfuerzo de las compañeras que la fueron armando les da un compromiso especial con el trabajo.

Desde Feminaria expresan que lo más importante de tener una biblioteca especializada en género es poder contar con una colección rica en la temática, que sirva de apoyo a la investigación y formación de las personas que se dedican a la materia. También destacan la importancia de colaborar con otras instituciones para que desarrollen sus propias colecciones de género.

La Biblioteca de las Mujeres considera que la importancia de las bibliotecas especializadas en género parte de la cantidad y calidad de material que tienen para ofrecer a la comunidad. En su caso particular funcionan hace muchos años y esa trayectoria les da respaldo para el trabajo que realizan.

Para la Biblioteca Gorriti, una biblioteca especializada en la temática de los feminismos y de la perspectiva de género, o que contenga material sobre ello, es esencial para conseguir

el cambio cultural por el que luchan: la igualdad real entre todas las personas. Una biblioteca especializada enriquece la mirada, hace visible lo que se quiere cambiar, dando respuestas de lo que se impone como natural y resulta invisibilizado. Consideran que una biblioteca no solo brinda información, sino que es también un espacio de encuentro para el debate y la creación de nuevos conocimientos.

“Por lo tanto, voy a pedirles que escriban todas clases de libros, sin vacilar ante ningún tema por trivial o por vasto que sea (...) contemplar el futuro o el pasado del mundo, soñar con libros y perder el tiempo en las esquinas y dejar que la línea del pensamiento se hunda hondo en la corriente.”

Un cuarto propio [fragmento]

Virginia Woolf

Conclusiones

¿Existen en Argentina bibliotecas especializadas en temáticas de género?

A partir del relevamiento realizado, se constató:

-La existencia de, por lo menos, cuatro bibliotecas especializadas en género en Argentina.

-Que distintas bibliotecas populares desarrollan actividades relacionadas a la temática y que existen al menos tres bibliotecas especializadas en disidencias sexuales.

¿Cómo y por qué surgen las bibliotecas especializadas en género en Argentina?

Se encontraron antecedentes de bibliotecas dentro de instituciones dedicadas a las mujeres a partir de 1900, que funcionaron como tales hasta aproximadamente la década de 1970.

Durante la década de 1980 surgieron espacios de mujeres y agrupaciones feministas, que crearon grupos de lectura y reflexión donde comenzó a circular material de género y feminismo.

Con el antecedente de estos grupos, ya en la década de 1990, se conformaron institutos de investigación de género, se crearon las primeras bibliotecas desde distintas agrupaciones feministas y se abrió la Librería de Mujeres. El objetivo de cada espacio fue la difusión y el debate sobre la perspectiva de género y el feminismo en el mundo.

¿Qué problemáticas encuentran al momento de desarrollar su trabajo desde la técnica bibliotecológica (procesos técnicos, servicios al usuario, recursos humanos, etc.)?

Entre las problemáticas mencionadas por las bibliotecas entrevistadas, podemos destacar:

Procesos técnicos:

- Dificultades para poder clasificar un libro cuya temática no se encuentra contemplada en las tradicionales reglas de clasificación, como la Clasificación Decimal de Dewey y el Sistema de Clasificación Decimal Universal.
- Respecto a las herramientas de lenguaje controlado, solamente se mencionó la utilización del Tesauro desarrollado por la Biblioteca de Mujeres de Madrid.

La bibliotecología cuenta con herramientas que no han sido evaluadas desde una perspectiva de género y continúan utilizándose mundialmente. Las mismas fueron creadas con bases heteronormativas que dicen cómo debemos nombrar, representar y etiquetar sujetos en los catálogos. De este modo, la información no es accesible de manera universal, ya que las herramientas de clasificación y los lenguajes controlados se encuentran sesgados en cuestiones de género y terminan por excluir, por ejemplo, a las disidencias sexuales.

Recursos humanos:

Las escasas partidas presupuestarias o la dificultad de acceder a subsidios generan falta de recursos humanos, lo que genera que las bibliotecas no puedan cubrir necesidades como:

- Contratar personal profesional del área bibliotecológica.
- Desarrollar otras tareas que no sean la de atención al público, como son la catalogación, la clasificación, el desarrollo de colecciones y de políticas de donación o expurgo.
- Ampliar el horario de atención al público y la oferta de talleres, charlas y otras actividades para la comunidad

Recomendaciones

Si bien no fue planteado como una problemática por las bibliotecas entrevistadas, se puede considerar un problema que las bibliotecas no se conozcan entre sí, ya que al ser especializadas en una misma temática cuentan con un interés común que les permitiría trabajar de manera colaborativa. Entre las actividades que podrían realizar se consideran de importancia:

- Realizar jornadas de intercambio de experiencias.
- Consultarse sobre catalogación y clasificación.
- La posibilidad de realizar un tesoro especializado.
- Presentarse a diferentes subsidios como red.
- Realizar charlas en conjunto.
- Formar una red activa de bibliotecas especializadas en género para ser referentes en el campo.

¿Qué aportes pueden realizar las bibliotecas a la problemática de género?

Uno de los roles de las bibliotecas es brindar un acceso imparcial a la información para generar comunidades más inclusivas, justas y equitativas. Y si bien la tarea bibliotecológica es mayormente técnica, y tiene objetivos prácticos y concretos, el personal de biblioteca tiene como base ética para el desarrollo de su disciplina garantizar que se cumpla el derecho de acceso a la información.

Además, el espacio de las bibliotecas no se limita solo al préstamo de material o al uso de salas de lectura, sino que cada usuaria y usuario entabla una relación con la institución en sus visitas de consulta o en su asistencia a actividades que se realicen allí. Y es a partir de ese rol social de las bibliotecas que se habilitan también espacios donde es posible hablar o debatir sobre temáticas como derechos humanos, violencia de género, disidencias sexuales o cualquier temática que surja en la comunidad. Es importante lograr por ello que sean lugares de encuentro agradables y seguros, en los que se pueda brindar información y acompañamiento.

¿Cuál es la importancia de las bibliotecas especializadas en género?

Una biblioteca especializada lo es a partir de la especificidad de su fondo bibliográfico, de una colección histórica y a la vez actualizada en la temática a la cual se aboca.

Las bibliotecas especializadas en género, específicamente, permiten investigar historia y presente de las mujeres al contar con material retrospectivo y actualizado sobre movimientos feministas, colectivos disidentes, diferentes disciplinas como educación, historia, sociología, etc. o incluso grandes colecciones de literatura escrita por mujeres.

Comenzamos hablando de la imposibilidad de acceso de las mujeres a las bibliotecas, observando el recorrido realizado hasta alcanzar bibliotecas propias y seguir avanzando, hasta hoy, para hacerlas más inclusivas sumando a las disidencias. Entre las bibliotecas entrevistadas, el objetivo fundacional fue difundir información especializada en la temática y constituirse como espacios de referencia. Quienes fundaron estas bibliotecas lo hicieron, en primer lugar, a partir de una sólida formación en género y feminismo para luego incorporar la técnica bibliotecológica y así darles su estructura final como bibliotecas de género: “Un enfoque feminista añade a la deconstrucción un elemento activo y aplicado, apropiado para una profesión intensiva en mujeres” (Olson, 2002).

El material que existe en las bibliotecas especializadas es más difícil de encontrar en bibliotecas de temáticas generales. Trabajar con un enfoque de género permite identificar aquellas construcciones culturales y sociales que se dan por naturales y que pueden ser discriminadoras y excluyentes, por lo que consideramos importante que las bibliotecas generales comiencen a incorporar material de género entre sus colecciones para garantizar un acceso a la información más inclusivo e igualitario.

ANEXO I. Bibliotecas Populares y la perspectiva de género.

Una biblioteca popular es una asociación civil autónoma creada por iniciativa comunitaria, que suele ser dirigida y sostenida por sus socias y socios. El principal servicio que ofrecen es brindar información, educación y recreación, mediante una colección bibliográfica abierta a todo público.

Las bibliotecas populares en Argentina surgen en el año 1870, amparadas bajo la Ley 419, que en 1989 fue reemplazada por la Ley 23.351. La Ley 419 contemplaba la creación de bibliotecas populares a través de la iniciativa privada de los ciudadanos, pero, las mismas, debían ser supervisadas y asesoradas por el Estado Nacional. Para ese fin se estableció la creación de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Actualmente, el sistema sigue vigente bajo el nombre de Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP), ente que fue ampliando sus funciones: se ocupa hoy de conseguir subsidios para ayudar en la financiación de las bibliotecas, de la programación de actividades, la gestión del catálogo colectivo, etc. También es importante señalar que las y los profesionales de este tipo de bibliotecas han constituido una organización que los agrupa, y que tiene como finalidad bregar por sus intereses y atender sus problemáticas laborales y profesionales, denominada BIBPAR: Asociación de Bibliotecarios de Bibliotecas Populares de la República Argentina (Castillo Atienza, 2011).

La CONABIP exige que cada biblioteca popular cumpla con una serie de requisitos para ser reconocida como tal ante la entidad, como por ejemplo: constituirse formalmente como asociación civil, con exclusividad para funcionar como Biblioteca Popular y con Personería Jurídica para ese fin; estar abierta en un horario no inferior a veinte horas semanales, con acceso y atención libre y gratuita a todo público, sin distinción alguna; contar con una sala adecuada destinada al uso específico de la Biblioteca Popular, con acceso directo desde la calle; poseer un fondo bibliográfico básico y heterogéneo, de amplia temática, para todas las edades, entre otros requisitos.

Existen muchas bibliotecas populares que, por otra parte, no están bajo la protección de la CONABIP. Esto puede darse por diferentes motivos. En primer lugar, puede ser por elección propia, para no tener ningún control externo y poder tomar decisiones de manera

autónoma. Además, para muchas bibliotecas es complicado realizar los trámites para constituirse en Asociación Civil, continuar los trámites para el reconocimiento y cumplir con las obligaciones burocráticas y legales para el mantenimiento de ese estatus (presentar informes contables, balances, actas, estadísticas, etc.). Esto se debe, en muchos casos, a que no cuentan con personal suficiente para llevar a cabo estas tareas administrativas-legales (Castillo Atienza, 2011).

Aunque las bibliotecas populares se sostienen básicamente con recursos propios (cuotas de socias y socios o donaciones comunitarias), la mayoría de ellas recibe algún tipo de apoyo de sus municipios y/o de los gobiernos provinciales, y principalmente de la Nación (Dobra, A.T. y Ríos, 1999). La biblioteca popular como institución social, presta servicios vinculados con las actividades económicas, productivas, políticas, sociales, culturales, éticas, y espirituales de las personas, contando así con la posibilidad de influir mediante su accionar en el devenir de sus vidas y en el modelo social de la comunidad. Según Arias y Carrizo (2007, citados en Castillo Atienza, 2011): “La biblioteca es un espacio social de innegable dinamismo. Allí se relacionan e interactúan los diversos actores sociales, niños, adolescentes, adultos, varones y mujeres, educadores, religiosos, artesanos, obreros, comerciantes, dirigentes comunitarios, etc. Y no solo los actores personales, sino también los corporativos se ven integrados. En el seno de la biblioteca como construcción social, en realidad actúa toda la comunidad en conjunto, ya que el espacio social de la biblioteca no está acotado ni definido por su espacio arquitectónico.”

Desde la CONABIP se promueve la incorporación de la perspectiva de género en las bibliotecas populares a través de capacitaciones virtuales y la difusión de material sobre la temática. A raíz de su Programa Información Ciudadana (de la CONABIP), con el que se pretende fortalecer a las bibliotecas populares como espacios de difusión de derechos y debate sobre diversas problemáticas.

A través del programa, a su vez, se detectó que un problema recurrente que se mencionaba era la violencia de género, por lo que se recopiló información de distintas bibliotecas y se generó un documento que comparte acciones y estrategias para concientizar a usuarias y usuarios en el tema.

A lo largo de la búsqueda de información sobre bibliotecas especializadas en género, se encontraron otros tipos de bibliotecas que realizan trabajos en género más allá de su colección especializada. Se presentan a continuación algunas bibliotecas populares que realizan trabajos sobre perspectiva de género en sus comunidades:

Biblioteca Popular Perito Francisco Moreno. Trevelin, Chubut.

La biblioteca surge en 1951 y en 1995 se constituye como Asociación Civil y Biblioteca Popular. Es un espacio abierto al público donde la participación ciudadana permite el pensamiento crítico y la reflexión. En el año 2019 la Biblioteca llevó adelante la Escuela Popular de Formación de Género (EPG) pensada en base a las necesidades de información que tiene su comunidad. Consideran que es un espacio de reflexión, de acción colectiva, que permite dar herramientas para poder repensar lo cotidiano sobre la problemática de género. El espacio se organizó a partir del proceso de participación política y activismo de las mujeres y colectivos LGBT+. La Escuela Popular se propuso democratizar algunas nociones y categorías, así como fortalecer e impulsar articulaciones y redes comunitarias para construir una sociedad más justa (CONABIP, 2021).

Biblioteca Popular Nuestra América. Matheu, Escobar, Provincia de Buenos Aires.

La Biblioteca surge en 2009 por la inquietud de los vecinos para tener un espacio de lectura y encuentro. Suelen tener público de diferentes edades y con inquietudes variadas.

La Biblioteca organiza distintos talleres como porcelana, cestería, guitarra, lectura; también realizan orientación vocacional y técnicas de estudio. A su vez, el edificio es sede de la Escuela Primaria de Adultos N°707 (Furreré, M. L. comunicación personal, 17 de marzo de 2021).

En 2018 la Biblioteca inició el Círculo de Mujeres, un espacio donde las mujeres de la comunidad a través de las actividades del programa obtienen apoyo social, acceso a asistencia legal y ayuda para poder identificar las estructuras sociales y culturales que permiten la violencia de género.

El equipo de apoyo de la biblioteca consta de seis voluntarios que reciben asistencia de trabajadores sociales, estudiantes de trabajo social y maestros locales. Los voluntarios llevan adelante talleres educativos en grupos de dos o tres personas, comenzando con una visión general de la violencia de género.

Quienes asisten al Círculo de Mujeres fueron formando sus propias redes para intercambiar información, ayudarse y brindarse apoyo emocional. A través del Círculo se han presentado informes en varios casos judiciales y actualmente están siguiendo su desarrollo, con resultados positivos en más de 10 casos. Por la tarea que realiza el Círculo la IFLA incorporó a la Biblioteca al *Mapa Mundial de Bibliotecas en pos de erradicar la desigualdad de género*, uno de los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU (IFLA, 2020b). Además, en el año 2020 la Biblioteca publicó el libro *Acompañar en casos de violencia de género*, que puede descargarse desde las redes sociales de la Biblioteca.

Asociación Comunitaria y Biblioteca Popular El Molino. Vaqueros, Salta.

Esta Biblioteca ubica su nacimiento “al calor de un club de trueque” a fines de 2001, y construyó su camino desde la autogestión, la organización comunitaria y el trabajo colectivo. Desde su fundación realizan actividades y capacitaciones en derechos humanos y en contra de la violencia en todos sus tipos. La biblioteca tuvo un rol clave en la creación y apertura del *Primer Centro de atención a la víctima de violencia intrafamiliar* del Municipio.

Con su trabajo en perspectiva y violencia de género, la biblioteca aporta a la vida democrática local habilitando espacios de intercambio de saberes y experiencias, con socialización de información y revalorización de la mujer, y generando redes en las cuales sostenerse ante situaciones difíciles y en las cuales referenciarse. En su comunidad la biblioteca se constituye en un referente local en las cuestiones de género (CONABIP 2021).

ANEXO II. Bibliotecas especializadas en diversidad y disidencias sexuales.

Según Maffía (2017): “La diversidad es irse de esa identidad canónica que se ha marcado (femenina o masculina), son diversas aquellas sexualidades que no encuadran en este encolumnamiento de las condiciones físicas, cromosómicas y de género. La disidencia consiste en que hay sujetos que no aceptan las normas de la heterosexualidad compulsiva de la identidad hegemónica o del coito vaginal para la procreación como única sexualidad legítima; sujetos que van discutir la norma, sujetos disidentes, aun cuando sean heterosexuales.”

La comunidad LGBTQ + (lesbianas, *gays*, bisexuales, trans, *queer*) fue creando, a lo largo de los años en Argentina, espacios de interpelación, proposición e interlocución con actores políticos, estatales y sociales para impulsar la creación y desarrollo de derechos sexuales, reproductivos, así como para crear y promocionar leyes que defienden el derecho a la autodeterminación, la no discriminación y la lucha contra la violencia (Díaz Jatuf, 2017). Como ya se ha mencionado: las bibliotecas contribuyen a la inclusión a través del acceso a la información.

En este apartado se mencionan algunas bibliotecas especializadas en diversidad y disidencias:

Biblioteca Alfredo Manes, Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina (SIGLA) fue fundada en 1992 por un grupo de activistas entre los que se encontraban Alfredo Manes y Rafael Freda, quienes habían participado anteriormente en la Comunidad Homosexual Argentina (CHA).

La Biblioteca está especializada en minorías sexuales. Además de libros cuenta con revistas, cassettes y una amplia videoteca de temática LGTB. Actualmente su colección es de tres mil libros y cerca de seiscientos videos comerciales y documentales en formatos DVD y VHS. Su colección inicial cuenta con todo el material reunido por SIGLA a lo largo de su existencia desde 1992, al que se fueron sumando diferentes donaciones. A su vez, SIGLA cuenta con publicaciones propias bajo el sello Ediciones CEDOSEX (Centro de Documentación en Sexualidad) y la Revista Espejo (Manes, s.f.) que forman parte de la colección.

Bibliomóvil de Diversidad Sexual Nube Diversa. Córdoba

El lema de esta Biblioteca es: “Igualdad para vivir. Diversidad para convivir. Educación para ser libres”. En el año 2018 se crea la Biblioteca Móvil Nube Diversa, como una necesidad de socializar, visibilizar y difundir la cultura, los derechos LGBTIQNB+ (lesbianas, *gays*, bisexual, transgénero, intersex, *queer*, no binario) y otros acontecimientos de su comunidad.

Una biblioteca móvil es una biblioteca que se desplaza dentro de su comunidad o comunidades vecinas, para realizar el servicio de préstamo a las usuarias y los usuarios de la biblioteca, o bien realizar talleres o ciclos de lectura. Existen varios tipos de bibliotecas móviles, algunos pueden ser autos o camionetas con inscripciones sobre la biblioteca a la que pertenecen; otras bibliotecas trabajan con valijas o baúles en los que trasladan los libros; en nuestro país también existe la *Bibliolancha*, que funciona recorriendo las islas del Delta del Río Paraná.

Nube Diversa tiene por objetivo difundir las obras de autores de la diversidad sexual mediante el préstamo de material físico y virtual. Y sostienen que: “Para deconstruir y desnaturalizar estereotipos y roles es importante la pluralidad de miradas y de voces, integradoras, que celebren la diversidad”

La Biblioteca pertenece a la *Red de Bibliotecas con perspectiva de género* de la que recibe colaboración en lo que respecta a procesos técnicos. Además, realizan distintos tipos de actividades en su comunidad, tales como: participación en la Feria del Libro, mesas de lectura en distintos espacios como Radialistas Diversas y Bordamos por la paz Córdoba, talleres para niñas y niños en la Biblioteca Popular Nelly Llonsr, y ciclos de narraciones. También participan en el proyecto *Letras Mostras* que realizó la grabación de más de 10 audiolibros, que pueden escucharse de manera gratuita en YouTube e Ivoox (Fiorillo A. y Peña V. comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Asociación Civil Ayelén Biblioteca Popular de Cultura LGBT+. Tucumán.

Esta Biblioteca se crea en el año 2018, gracias al subsidio del programa Puntos de Cultura otorgado por el Ministerio de Cultura de la Nación y la firma de un convenio de mutua cooperación con otras instituciones activistas en diversidad y derechos humanos.

La Biblioteca lleva el nombre de Ayelén Gómez, mujer trans víctima de travesticidio en agosto de 2017. En la biblioteca se encuentra el mayor acervo bibliográfico del Noroeste Argentino en temas de diversidad sexual, además de 4000 libros de todas las áreas de la cultura, a los que se accede libremente en el local o con préstamos domiciliarios a socias y socios. Reciben asesoramiento continuo del *Centro de Estudios sobre diversidad sexual* de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Además, colaboran en distintas actividades de su comunidad, ceden su espacio para las reuniones de grupos como *Transformando familias*, la comisión organizadora de la Marcha del Orgullo tucumana y la Asamblea Lesbiana, entre otros. A su vez, colaboran con asesoramiento legal a abogadas y abogados particulares, y brindan contención psicológica mediante convenio con el Centro de Atención Psicológica de la Universidad Nacional de Tucumán (Asociación Civil Ayelén Biblioteca Popular de Cultura LGBT+, s.f.)

ANEXO III.

Entrevista realizada a las Bibliotecas

La entrevista preliminar se estructuró de la siguiente manera:

- 1) Breve historia de la biblioteca/proyecto
- 2) Horario de atención (pre pandemia y actualidad)
- 3) ¿Cuentan con personal profesional?
- 4) ¿La colección está totalmente dedicada a la temática de género?
- 5) ¿La colección está catalogada y clasificada?
- 6) ¿Utilizan un sistema de gestión? ¿cuál?
- 7) ¿Usuarías y usuarios se asocian a la biblioteca?
- 8) ¿Qué tipos de préstamos y servicios ofrecen?
- 9) ¿Tienen políticas de donación/expurgo?
- 10) ¿Cómo se sustentan económicamente?
- 11) ¿Realizan talleres de extensión cultural?

Las preguntas preliminares se completaron, según cada caso en el que faltase información, con las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipos de usuarios reciben?
- ¿Qué tipos de consultas suelen recibir?
- ¿Qué recursos utilizan para solventar esas demandas?
- ¿Qué problemáticas técnicas enfrentan?
- ¿Qué importancia creen que tiene una biblioteca especializada en género?
- ¿Conocen/Trabajan con otras bibliotecas especializadas?

Listado de instituciones mencionadas

Nacionales		
Biblioteca	Ubicación	Contacto
Asociación Civil Ayelén Biblioteca Popular de Cultura LGBT+	San Miguel de Tucumán, Tucumán	https://ayelenbibliotecalgbt.com.ar/
Asociación Comunitaria y Biblioteca Popular El Molino	Vaqueros, Salta	https://www.facebook.com/elmolinoaqueros/
Bibliomóvil de Diversidad Sexual Nube Diversa	Córdoba, Córdoba	https://www.facebook.com/nubediversa/
Biblioteca Alfonsina Storni	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	https://www.buenosaires.gob.ar/bienes/bibliotecastorni https://www.facebook.com/BibliotecaAlfonsinaStorni/
Biblioteca Alfredo Manes	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	https://biblio.sigla.org.ar/
Biblioteca del Instituto de Investigaciones de Estudios de Género - Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	http://genero.institutos.filo.uba.ar/biblioteca
Biblioteca Feminaria - Centro cultural Tierra Violeta	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	https://tierra-violeta.com.ar/biblioteca-feminaria/labiblioteca/
Biblioteca Juana Manuela Gorriti	Córdoba, Córdoba	https://www.facebook.com/BiblioJMGorriti/

Biblioteca Popular de las Mujeres	Tandil, Buenos Aires	https://www.facebook.com/Biblioteca-Popular-De-Las-Mujeres-240123539849492/
Biblioteca popular Nuestra América	Matheu, Escobar, Buenos Aires	https://www.facebook.com/biblio.nuestraamerica/posts/3137614506276487/
Biblioteca Popular Perito Francisco Moreno	Trevelin, Chubut	https://www.facebook.com/BibliotecaPopularDeTrevelin
Red de Bibliotecas de género	Córdoba, Córdoba	http://bibgenero.puntobiblio.com/cgi-bin/koha/opac-main.pl
Internacionales		
Biblioteca	Ubicación	Contacto
Atria	Ámsterdam, Países Bajos	https://atria.nl/
Biblioteca Ana Lucía Herrera Aguirre	Quito, Ecuador	https://www.igualdadgenero.gob.ec/biblioteca-especializada-genero-ana-lucia-herrera-aguirre/
Biblioteca de las mujeres	Santiago, Chile	http://www.bibliotecadelasmujeres.cl/
Biblioteca de Mujeres de Madrid	Madrid, España	https://www.inmujeres.gob.es/biblioMujeres/portada/home.htm
Biblioteca Pública Francesca Bonnemaison	Barcelona, España	https://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/bibfbonnemaison/ca
Bibliothèque Marguerite Durand	París, Francia	https://www.paris.fr/equipements/bibliotheque-marguerite-durand-bmd-1756

Kadın Eserleri Kütüphanesi ve Bilgi Merkezi Vakfı (Fundación Centro de Información y Biblioteca Obras de la Mujer)	Estambul, Turquía	http://kadineserleri.org/
KVINFO	Copenhague, Dinamarca	https://kvinfo.dk/
Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres	España	http://redcdbibmujeres.blogspot.com/
Schlesinger Library	Massachusetts, Estados Unidos	https://www.radcliffe.harvard.edu/schlesinger-library
Sección de Estudios de Mujeres y Género (WGSS) - ALA	Estados Unidos	https://acrl.ala.org/wgss/
Women's Library	Londres, Inglaterra	https://www.lse.ac.uk/library/collection-highlights/The-Womens-Library
Otros enlaces		
Asociación Biblioteca de mujeres	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	https://www.abm.edu.ar/instalaciones/
Librería de Mujeres	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	https://www.libreriademujeres.com.ar/

Bibliografía

- ABM. (s.f.). *ABM Instituto de Educación Superior en Diseño*. <https://www.abm.edu.ar>
- Alfaya-Lamas, E. (2012). La asunción del género neutro en la teoría y práctica de la organización del conocimiento. En: Péres Pais, M. C. ; Bonome, M. G. (eds.). *20 años del capítulo español de ISKO*; 249–263. Universidad de Coruña.
- Anitua et al. (2007). Bibliotecas de mujeres: unas grandes desconocidas. *Mi Biblioteca: La Revista Del Mundo Bibliotecario*; 9(9), 106–115.
- Asociación Civil Ayelén Biblioteca Popular de Cultura LGBT+. (s.f.). *Asociación Civil Ayelén Biblioteca Popular de Cultura LGBT+*. <https://ayelenbibliotecalgbt.com.ar/>
- Balbuena, Y. (2020). Los estudios de género y sexualidades en el contexto actual. Apertura de nuevos horizontes y persistencia de antiguas resistencias. En: Scarnatto, M.; De Marziani, F.A (eds.). *Investigar en cuerpo, arte y comunicación. Perspectivas e intersecciones en la producción de conocimiento*. Buenos Aires: Teseo Press; 1a ed., 211–220
- Barrancos, D. (2014). Los caminos del feminismo en la Argentina: historia y derivas. *Voces En El Fénix*; 32, 6–13.
- Bellucci, M. (2001). Situaciones límite: El feminismo durante la dictadura militar argentina. *Feminaria*, 14, 26–27. Recuperado de: <http://res-publica.com.ar/Feminaria/Feminaria26-27.pdf>
- Bertossi, M. J. (2018). Admirables damas de ayer y hoy por la Biblioteca popular. *Entre Notas*. Recuperado de: <http://entrenotas.com.ar/admirables-damas-de-ayer-y-hoy-por-la-biblioteca-popular/>
- Biblioteca de las mujeres Alfonsina Storni. (s.f.). *Biblioteca de la Mujer Alfonsina Storni*. <https://www.buenosaires.gob.ar/bienes/bibliotecastorni>
- Biblioteca Obrera. (s.f.). *Biblioteca Obrera Juan B. Justo*. www.bibliotecaobrera.org.ar%0A
- BMC. (2021). *Biblioteca de las mujeres Chile*. <http://www.bibliotecadelasmujeres.cl/>
- Bossí, F. (2009). De libros, bibliotecas y bibliotecarios en tiempos de dictadura. *12.º Congreso Internacional de Promoción de La Lectura y El Libro*. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.852/ev.852.pdf
- Castiglioni, G. (2019). *Una mirada de género sobre las bibliotecas públicas*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades.
- Castiglioni, G. (2021). Apunte de clase. *Seminario: Práctica Socio Comunitaria*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades.

- Castillo Atienza, M. J. (2011). *Un análisis del papel actual de la Biblioteca Popular en Argentina como agente promotor de transformación social* [Tesis de grado, Universidad Politécnica de Valencia] Disponible en: <http://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/14647/Memoria.pdf?sequence=1>
- Centro Cultural Tierra Violeta. (s.f.). *Biblioteca Feminaria*.
<https://tierra-violeta.com.ar/biblioteca-feminaria/la-biblioteca/>
- CIEG. (s.f.). *Centro de Estudios de Género*. UNAM. <https://cieg.unam.mx/>
- CNIG. (s.f.). *Consejo Nacional Para la Igualdad de Género (CNIG)*. <https://www.igualdadgenero.gob.ec/>
- CONABIP [CONABIP Comisión Nacional de Bibliotecas Populares]. (2021). 17 de marzo 2021. *Nosotras leemos el mundo - Día 3 - Experiencias y lecturas de género en las Bibliotecas Populares*. YouTube: [https://youtu.be/IEbRh69hTFo %0A](https://youtu.be/IEbRh69hTFo%0A)
- Cortés, M. B.; Dugatto, V. P. (2009). *Estereotipos del profesional bibliotecólogo/a en la Universidad Nacional de Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Letras. Escuela de Bibliotecología.
- De Marco, M. Á. (2013). La Biblioteca de la Asociación del consejo de mujeres. *Revista de La Bolsa de Comercio de Rosario*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/15505?show=full>
- Díaz Jatuf, J. (2017). *Necesidades de información en la comunidad GLTTIBQ (gay, lesbica, transexual, travesti, intersexual, bisexual, queer)*. [Tesis de Maestría, Universidad de Buenos Aires] <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/3347>
- Dobra, A.T.; Ríos, D. R. (1999). Las Bibliotecas populares en Argentina. *Métodos de Información (MEI)*; 6(32–33), 68–72.
- Gamba, S. (2008). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? *Mujeres En Red: El Periódico Feminista*. Recuperado de: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>
- Gannon-Leary, P. ; Parker, S. (2003). La situación de las mujeres en las bibliotecas a nivel internacional. *Boletín de La Asociación Andaluza de Bibliotecarios*; 70, 9–24.
- García, M. (2020). La Igualdad de Género y empoderamiento de la mujer según el ODS 5 de la Agenda 2030 en bibliotecas. *Desiderata*; 14, 119–127.
- Grammático, K. (2019). Segunda sección: Los años de dictadura. En *Cuando el feminismo era mala palabra: Algunas experiencias del feminismo porteño*; 57–74. Espacio editorial.
- Gómez Hernández, J.A. (1997). El personal de la biblioteca. En: *Biblioteconomía general y aplicada: conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. Murcia: DM.
- Hernández Salazar, P. (2006). La investigación bibliotecológica en América Latina: análisis de su desarrollo. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*; 20(41), 107–140.

Herrera Morillas, J. L.; Pérez Pulido, M. (2006). La cooperación. Sistemas y redes de bibliotecas. En *Introducción a la Biblioteconomía. Manual del alumno universitario*. Abecedario.

Olson, Hope A. (2002). *El poder de nombrar: ubicar los límites de la representación de sujetos en las bibliotecas*. Dordrecht, Países Bajos: Kluwer Academic Publishers.

IberBibliotecas [Iberbibliotecas Bibliotecas Públicas]. (2020). *El enfoque de género en las bibliotecas / O enfoque de género nas bibliotecas*. YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=xSvW6DS_sY8

Ley N° 26.743 Identidad de género. (2012). *Boletín Oficial, 1era Sección*, 24 de mayo 2012, <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/70106/20120524>

IFLA. (2020a). Acceso y oportunidades para todos. Cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas International Federation of Library Associations and Institutions. *IFLA*. Recuperado de: <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>

IFLA. (2020b). Historias de los ODS de la IFLA - El Círculo de Mujeres de la biblioteca comunitaria educa para reducir la violencia de género. *IFLA*. Recuperado de: <https://librarymap.ifla.org/stories/Argentina/COMMUNITY-LIBRARY'S-WOMEN'S-CIRCLE-EDUCATES-TO-REDUCE-GENDER-BASED-VIOLENCE/154>

IIEGE. (s.f.). *Biblioteca del Instituto de Investigaciones de Estudios de Género*. <http://genero.institutos.filo.uba.ar/biblioteca>

Kadın Eserleri Kütüphanesi (s.f). *Kadın Eserleri Kütüphanesi ve Bilgi Merkezi Vakfı* <http://kadineserleri.org/>

Librería de mujeres. (s.f.). *Librería de mujeres*. <https://www.libreriademujeres.com.ar/>

Maffía; Peker; Moreno; Morroni. (2011). *Mujeres pariendo historia. Cómo se gestó el Primer Encuentro Nacional de Mujeres. Reseña íntima y política de las integrantes de la Comisión promotora*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Legislatura porteña (ed.) Recuperado de: <https://docs.google.com/file/d/0B4n0ioVs5EIUTElYdm1DUVZRVGM/edit?resourcekey=0-ZhJcYEe3iq3sBO-5KpPwYQ>

Maffía, D. (2017). Sexo, género, diversidades y disidencias sexuales. *Narrativas*. Recuperado de: <https://www.narrativas.com.ar/424-2/>

Maillard Mancilla, C. et al (2012). Guía para la incorporación del enfoque de género en bibliotecas. Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/40969/>

Manes, B. A. (s.f.). *Biblioteca Alfredo Manes*. https://biblio.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=242:biblioteca-qalfredo-manesq&catid=183&Itemid=101%0A

Naciones Unidas (2020). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible – Desarrollo Sostenible*. Recuperado de:
https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods5_c1900675_web.pdf

Navarro, S.; Viñas, M. (2011). *La cooperación bibliotecaria y las redes bibliotecarias*. II Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología, 27 y 28 de octubre de 2011, La Plata, Argentina. EN: Actas. La Plata: UNLP-FAHCE. Departamento de Bibliotecología. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.925/ev.925.pdf

Nistal, B. (2020). La feminización de la profesión bibliotecaria. *Desiderata*; 14, 113–119.

Oddone, M. E. (2001). *La pasión por la libertad. Memorias de una feminista*. Buenos Aires: Colihue, 1ª ed.

Olson, H., & Schelgl, R. (2001). Standardization, Objectivity, and User Focus: A Meta Analysis of Subject Access Critiques. *Cataloging and Classification Quarterly*;32(2), 61–80.

Olson, H. (2002). *El poder de nombrar: ubicar los límites de la representación del sujeto en las bibliotecas*. Dordrecht, Países Bajos: Kluwer Academic Publishers.

Orera, L. (1998). La Biblioteca. En: *Manual de Biblioteconomía*. Síntesis.

Peón Pérez, Jaime Luis (1998). La gestión administrativa y presupuestaria. En: *Manual de Biblioteconomía*. Síntesis.

PNUD. (2008). *Desafíos para la igualdad de género en la Argentina*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de:
http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/Género/undp_ar_Desafiosigualdaddegeneroweb.pdf

Queirolo, G. (2009). Victoria Ocampo (1890-1979): Cruces entre Feminismo, Clase y Elite Intelectual. *La Historia Enseñada*; 13, 135–159.

Registro Nacional de las Personas. (2021). *Decreto 476/2021*. Boletín Oficial República Argentina. Recuperado de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/247092/20210721>

Ruibal, M. I. (2020). Hablamos de... Bibliotecas Especializadas. *Desiderata*; 13(3), 80–84.

Sanchis Pérez, E.; Latorre Zacarés, N. (1999). Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres. *Métodos de Información*; 6(28), 42–47.

Suárez Tomé, D. (2019). El mar proceloso del feminismo: ¿En qué ola estamos? *Economía Femini(s)Ta*. Recuperado de: <https://economiafeminita.com/en-que-ola-estamos/>

Tarducci, M. (2019). Tercera sección: Los años ochenta. En *Cuando el feminismo era mala palabra: Algunas experiencias del feminismo porteño*; 89–119. Espacio editorial.

- Tarducci, M. (2021a). La participación de las mujeres. *Género y Movimientos Feministas, Edición IV. Feminismos En Argentina*. Apunte de clase, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Tarducci, M. (2021b). Política sexual y crítica al capitalismo. *Género y Movimientos Feministas, Edición IV. Feminismos En Argentina*. Apunte de clase, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Todaro; Martínez. (2006). La mujer en una lista de encabezamientos de materias en español. *Investigación Bibliotecológica*; 20(41).
- Trebisacce, C. (2019). Primera sección: Los años setenta. En *Cuando el feminismo era mala palabra: Algunas experiencias del feminismo porteño*; 13–52. Espacio editorial.
- Trebisacce, C. (2021). *Tres experiencias feministas porteñas de entre siglo y la contienda sufragista de los años 20*. Apunte de clase, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Tripaldi, N. M. (2002). Vista de Las mujeres de la política, los niños de la calle y las bibliotecas: apostillas bibliotecológicas sobre el tema de la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles. *Información, Cultura y Sociedad*; 7, 81–101.
- Vasallo, A. (2000). Entre el conflicto y la negociación. Los feminismos argentinos en los inicios del Consejo Nacional de Mujeres, 1900-1910. En: *Historia de las mujeres en la Argentina*. Buenos Aires: Taurus, 1ª ed.
- Vellosillo González, I. (1996). Las bibliotecas especializadas. En: *Manual de Biblioteconomía*; 379–385. Madrid: Síntesis
- Woolf, V. (2013). *Un cuarto propio*. Buenos Aires: Losada, 1ª ed.